

La Voz de Guipúzcoa

Jueves 24 de Agosto de 1933

Diario republicano

San Sebastián Año XLIX - Núm. 17.831

LOS HIJOS DE LOS PADRES FAMOSOS

Franklin Roosevelt, hijo del presidente de los Estados Unidos, estuvo ayer unas horas en San Sebastián

Y dijo a un redactor de "La Voz de Guipúzcoa" que estaba encantado de España, que le entusiasman las corridas de toros, y que volverá otro año a visitarnos...

Y ha dejado un amigo. Porque Franklin Roosevelt es un mozo que lleva dentro una enorme cantidad de simpatía, de esa simpatía que se deja ver a través de sus ojos y a través de su rostro de "bon enfant" y de su sonrisa netamente norteamericana según las películas más americanas.

Nosotros sabíamos que Franklin venía a San Sebastián. Lo habíamos dicho. Y como somos lineas, acudimos a la estación del Norte porque el hijo del presidente de los Estados Unidos venía de Madrid. Un tren llegaba con mucho retraso; llegó, pero en él no vino el joven americano. Vino el otro tren con muchos retrasos. Y tampoco venía Franklin Roosevelt. Nosotros teníamos gran interés por conocer a este muchacho, que ha de contar todas sus impresiones a su padre, al jefe del fabuloso Estado de los Estados de Norteamérica. Es una pequeña satisfacción de donostiarras y de españoles: poder decir que un extranjero ha declarado agradable su estancia en nuestro país.

El joven Roosevelt no había venido en tren. Esto lo supusimos Gueréquiz y nosotros. Y fuimos en busca del joven ilustre porque su padre es ilustre.

Llegamos al Hotel Continental. Nos daba el corazón de que el joven a quien buscábamos se encontraba en ese hotel. A la entrada se encontraban unos señores de traza extranjera, de los que destacaba un joven alto, rubio, de unos ojos color de cielo cuando el cielo está cubierto de neblina.

—¡Ese es Roosevelt!—nos dijimos. Pero temiendo la coladura preguntamos a un amabilísimo empleado del hotel, quien nos llevó a la habitación ocupada por los equíos del joven americano...

Larga se hacia la espera de la contestación; y en nuestra impaciencia, al advertírsenos que el embajador de los Estados Unidos se encon-

traba en el grupo de extranjeros, nos dirigimos a un señor alto, buen tipo, bien vestido.

—¡Perdón! ¿es al señor embajador de los Estados Unidos a quien tenemos el honor de hablar?

—¡Oh, no!

El interpelado nos mostró otro señor. Era el embajador de los Estados Unidos el señor; el interpelado era Mr. Mariné, amigo del embajador y del joven Roosevelt.

Nuestro instinto nos había engañado en cuanto al embajador—cosa imperdonable para un periodista, que tiene la obligación de retener todas las fotografías que aparecen en los diarios gráficos o semigráficos, pero excusable en un hombre que se olvida de cómo es su misma cara—; pero no nos engañó en cuanto al joven que buscábamos.

No olvidaremos nunca la cordial acogida de que nos hizo objeto mister Roosevelt. Con una sencillez adorable, con un gesto que nada tenía de orgullo ni de amaneramiento, nos tendió su mano y dejó sus dientes blancos, como esos dientes de película americana, al descubrir una sonrisa franca, noble, encantadora.

Y comenzamos a conversar bajo la severa mirada del embajador de su país, que se daba cuenta del momento. Porque un periodista es siempre indiscreto, no porque quiera serlo, sino porque la indiscreción es la mejor virtud de su oficio.

—Marcho encantado de España—nos dijo. *J'aime beaucoup l'Espagne par ce qu'il y a de la gaité, de la charme.*

Roosevelt, que se prepara para la carrera diplomática, habla estupendamente el francés, y así nos entendemos mejor. Mi viaje por Andalucía—dijo—ha sido un encanto. He estado en Sevilla, en Cádiz, en Granada, en Córdoba. He vivido unas horas en una finca y he visto los toros de cerca... ¡Oh j'aime aussi beaucoup les courses des taureaux!

Y habló de las corridas de toros que había visto en Cádiz, no con el entusiasmo de los meridionales franceses, sino como algo nuevo para él que había llegado a impresionarle.

—Pero—le preguntamos—, ¿sólo los toros le han gustado?

—¡Oh, no! España tiene cosas muy buenas. Me he dado cuenta aun en la rapidez con que he visto lo que he visto. Pero hace falta más tiempo para estudiar España; es preciso verla más de cerca. Yo he visto lo que me han enseñado; pero sé que España es bastante más. Me han obsequiado, he sido agasajado, he visto algo típico, pero no he visto España. La veré y se confirmará mi impresión primera. Yo sé decir a usted que me gusta España, que me gustan las corridas de toros y que ahora, después que hablé con mi padre, marcharé a Bilbao para ver la corrida de toros de esta tarde. Mire usted: aquí, en la mano, tengo el billete. Ahora le ruego que me espere porque quiero hablar a mi padre...

Mientras el joven Roosevelt, el príncipe actual de los Estados Unidos; el príncipe elegido por el pueblo americano, porque así fué al elegir presidente a su padre, marchó con el embajador y con sus amigos a la cabina de la Embajada para entablar una conversación entre Washington y San Sebastián...

Hablaban el príncipe de la gran República, el hombre sencillo, simpático. Y nosotros, en la espera en el hall del hotel, hablábamos también.

—El hotel, lleno, como todos los hoteles... No saben ustedes la diferencia experimentada en San Sebastián con relación al verano antiguo. Hoy viene la gente a partir del jueves, el sábado está lleno, el lunes se vacía, y así se suceden las semanas en este tránsito de turistas. Hoy no conocemos a nadie porque San Sebastián no es la playa: es la ciudad turística, atractiva. Es un París. Y así el hotel ve diariamente gente que se va y gente que llega, renovándose constantemente. Es la velocidad del placer de la vacación...

Llega un señor muy alto. Es el embajador de la Gran Bretaña. Un señor tipo mediterráneo perfecto, se detiene a hablar con él... Llegan otros señores... Es el hotel cercano a la playa de donde llega, envuelto en su alboroz discreto, un señor de pelo blanco que también se nos antoja diplomático...

Mister Franklin Roosevelt ha vuelto al hotel después de haber hablado con su padre a través del Atlántico.

Al aparato telefónico que haya sobre la mesa del despacho presidencial en la Casa Blanca, habrá llegado una llamada insistente:

—Allí, allí... Sr. presidente: llaman a Su Excelencia desde San Sebastián (España) a conferencia con mister Roosevelt Junior.

Y el padre, suspendiendo un momento sus preocupaciones, se habrá enfregado a la efusión familiar, un poco fría por excesivamente canalizada en la compostura peculiar anglosajona.

Gueréquiz prepara su máquina. Impresiona las placas y nos despedimos de ese joven simpático por su sencillez de príncipe de la democracia, quien no puede decirnos su impresión sobre nuestro país porque llegó a las dos de la madrugada en automóvil y no ha visto más que nuestra incomparable playa.

Un fuerte apretón de manos y la seguridad de que el joven americano ha de volver.

—Tengo que embarcar para América, y desde Bilbao marcharé seguidamente a París. Pero prometo a usted que vendré el año que viene, o el siguiente...

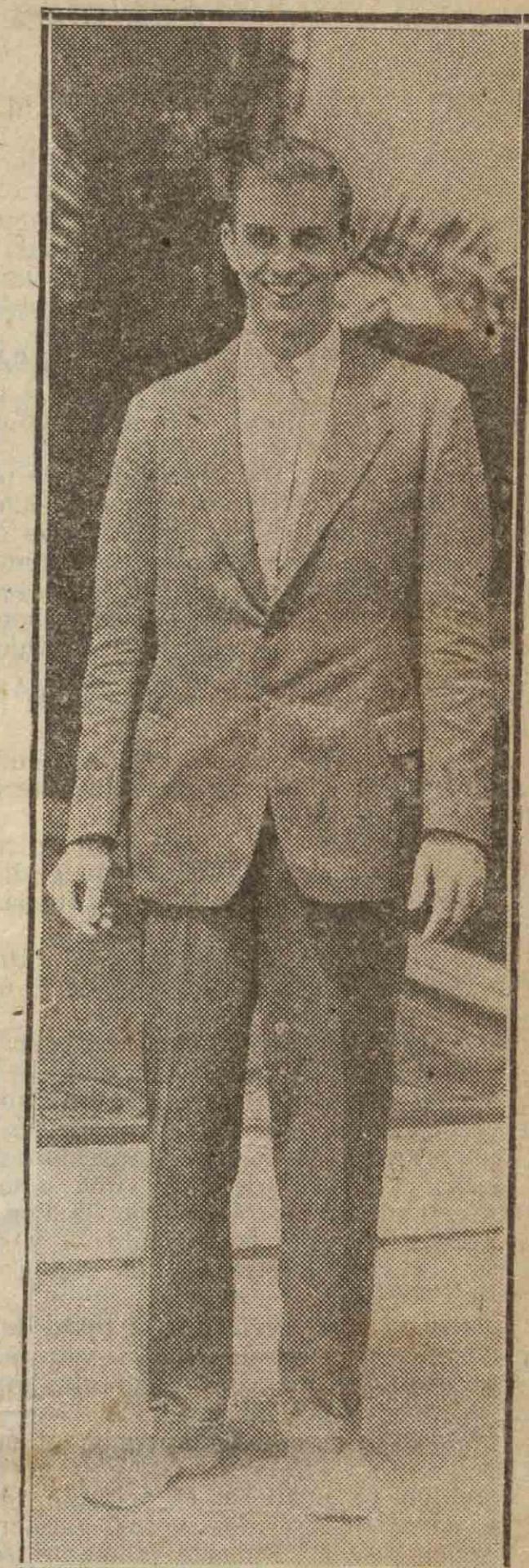
—... parce que, vous savez, j'aime beaucoup l'Espagne...

DAVID CASARES.

El conflicto boliviano-paraguayo

SANTIAGO DE CHILE, 23.—En los Círculos diplomáticos se afirma que las potencias mediadoras en el conflicto boliviano-paraguayo, que son Chile, Perú, Argentina y Brasil, han llegado a un acuerdo para la solución de dicho conflicto, consistente en que la atribución del territorio del Chaco sea decidida por un tribunal arbitral y que cesen las hostilidades inmediatamente. (United Press.)

LA PAZ, 23.—El ministro de Relaciones Exteriores ha hecho saber que no hay nada aún definitivo en el acuerdo de las potencias mediadoras que procuran la solución pacífica del conflicto entre Bolivia y Paraguay. (U. Press.)



El joven Roosevelt fué sorprendido, así ayer por nuestro redactor gráfico, señor Gueréquiz, en la terraza del Hotel Continental.

El mahatma vuelve a triunfar

Gandhi ha sido libertado y termina su ayuno

POONA, 23.—El jefe nacionalista Gandhi ha sido puesto en libertad por orden del virrey de la India, y en vista de ello ha cesado en el



ayuno que comenzó hace ocho días y que estaba dispuesto a continuar hasta morir si las autoridades británicas no le concedían mayor libertad de propaganda, aun estando encarcelado, para seguir su campaña en pro de los parias.

Monte Igueldo

JUEVES INFANTIL.—EXITO CRECIENTE

Independientemente del baile para las personas mayores, habrá un gran festival para los niños, repartiendo regalos a todos, y dando en el cine, a las cuatro y a las seis, películas de muñecos animados y cómicas de gran risa.

Y al poco tiempo, dispuesto ya para el viaje a Bilbao, Mr. Franklin Roosevelt "junior" posa un momento, con el embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Claude Bowers, antiguo periodista, y nuestro compañero de Redacción David Casares, ante nuestro fotógrafo.

(Foto Gueréquiz.)

Labor parlamentaria

Ayer se aprobaron, aunque con escaso número de diputados, cuatro artículos más del proyecto de arrendamientos de fincas rústicas

El Gobierno niega veracidad, por boca del ministro de Agricultura, a las noticias circuladas sobre sucesos en Río de Oro

(POR TELÉFONO)

Madrid, 24.

COMIENZA LA SESIÓN.

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el señor Besteiro y en el banco azul toma asiento el ministro de Agricultura. Desanimación en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día. Aprobándose varios dictámenes de escaso interés.

LOS ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

Se reanuda la discusión de la ley de arrendamientos de fincas rústicas.

El Sr. GUERRA DEL RÍO defiende un voto particular al artículo 11 que quedó pendiente en la sesión anterior. Se pide en dicho voto que mientras no se determine otra cosa, la prórroga de los contratos sea por un plazo igual al establecido en el contrato.

La Comisión acepta el voto particular y queda aprobado el artículo.

El artículo 12 queda pendiente de la votación de algunas enmiendas.

El Sr. IRANZO defiende una enmienda pidiendo se interpole un artículo intermedio entre el 12 y el 13.

El Sr. FECED, por la Comisión, dice que no es el momento oportuno para discutir la enmienda, por lo que ésta queda pendiente.

El Sr. SARRIA defiende otra enmienda igual a la anterior y pide que la Comisión exponga su criterio.

El Sr. FECED le contesta diciendo reconoce el interés del problema que se plantea en las dos enmiendas, pero que no puede contestar de una manera concreta hasta celebrar un cambio de impresiones.

El Sr. AZPIAZU defiende una enmienda cuyo espíritu promete recoger la Comisión. Se pasa a discutir el artículo 13 y se rechaza un voto particular del señor Casanueva.

La Comisión anuncia que el texto del principio dictamen ha sido modificado por haberse aceptado un voto particular del señor Alvarez Mendizábal.

Sin más discusión se aprueba el artículo 13.

También se aprueba el artículo 14 después de aceptarse dos votos particulares del señor Feced. (En este momento se observa que los señores Lerroux y Martínez Barrios conferencian animadamente en sus escaños).

Se disqueta el artículo 15.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL defiende un voto particular y dice que lo presenta porque el dictamen de la Comisión es poco concreto.

La Comisión se opone. Como no hay número suficiente de diputados se aplaza la discusión del voto particular y del artículo.

El Sr. FECED, por la Comisión, dice que ésta no ha dictaminado más que hasta el artículo 15, pero que desde hoy trabajará más intensamente para adelantar todo lo posible. (Rumores).

LOS SUCEOS DE IFNI

El PRESIDENTE. Se suspende la discusión de la ley de arrendamientos de fincas rústicas. Ahora podríamos discutir el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre jubilación de catedráticos, pero aplazaremos este asunto por haberse presentado dos proposiciones incidentales de los señores Ayuso y Valdecasas sobre los supuestos sucesos ocurridos en Ifni (Río de Oro). Yo creo que no es este el momento adecuado para solicitar del Gobierno una declaración y estimo que el asunto debía dejarse para mejor ocasión.

El Sr. AYUSO: —La opinión española está pendiente de esta cuestión. No se puede ocultar al país lo que haya ocurrido.

El PRESIDENTE: —Eso es entrar en el fondo de la cuestión. ¿Accede o no S. S. a aplazar la cuestión?

El Sr. AYUSO: —Yo digo que la nación está pendiente de mis palabras, pues desea saber lo que ha ocurrido y las derivaciones que de esos sucesos pueden tener.

El PRESIDENTE: —Bien, pues defienda S. S. la proposición.

El Sr. AYUSO: —Se trata de una cuestión de mucho interés y de gran transcendencia, y el Gobierno debe dar a la Cámara una explicación de lo ocurrido.

El ministro de AGRICULTURA: —De manera terminante y categórica declaro en nombre del Gobierno que los informes publicados por algunos periódicos extranjeros y españoles carecen en absoluto de fundamento. Esas informaciones adolecen de falta de veracidad.

El Sr. AYUSO retira la proposición.

El Sr. GARCIA VALDECASAS accede a que se aplace la discusión de la proposición incidental por el presentada sobre el asunto.

LA JUBILACION DE LOS CATEDRATICOS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre la jubilación de los catedráticos.

El Sr. AYUSO defiende una enmienda al artículo primero.

El Sr. LLOPIS, por la Comisión, se opone. (Entre los señores Ayuso y Llopis surge un vivo diálogo que degenera en escándalo).

El PRESIDENTE: —Se aplaza la discusión

de la enmienda. (Rumores). Como no hay más enmiendas ni votos particulares...

El Sr. GUERRA DEL RÍO: —No hay enmiendas, ni votos ni dictámenes. Como los diputados que hay en la Cámara no llegan a cien yo propongo que se levante la sesión.

El Sr. ROYO VILLANOVA: —Se pueden aplazar las votaciones hasta el momento oportuno, y de esta manera podremos proseguir la discusión.

El PRESIDENTE: —Si S. S. señor Guerra del Río, no habla, se entenderá que renuncia a impugnar el artículo. La táctica parlamentaria establece que se pueden aplazar las votaciones sin suspender la discusión. (Rumores). Muchos radicales se levantan para abandonar el salón y los diputados de la mayoría les increpan. Los radicales replican.

El señor ROYO VILLANOVA da algunas explicaciones.

El PRESIDENTE: —Se va a votar la enmienda, y luego ya veremos lo que se hace. (Suenan los timbres llamando a los diputados a votación). Los radicales abandonan sus escaños para salir a los pasillos. Los de la mayoría vuelven a increparles. Se produce un escándalo. Los radicales dicen a los diputados de la mayoría: "¡Cuando no se tienen votos, no se gobierna!"

Se procede a la votación de la enmienda y el resultado es de 16 en pro y 77 en contra. Como los volantes no llegan a 100 se anula la votación para repetirla en otra ocasión.

Se suspende la discusión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CALOT pide explicaciones acerca de la proyectada expedición científica del capitán Iglesias al Amazonas.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA dice que por dificultades surgidas se ha aplazado la construcción del barco que debe emplearse en esa expedición. Añade que este aplazamiento se debe a que la casa constructora no depositó en el plazo legal la fianza estipulada y se ha anulado el contrato.

El señor CALOT: —La fianza no se depositó a tiempo porque no se ofició oportunamente a la casa constructora.

El MINISTRO DE INSTRUCCION: —La nueva subasta se anunciará y celebrará con urgencia.

El señor GARCIA HIDALGO anuncia una interpelación sobre irregularidades administrativas en la Colonia escolar municipal de Córdoba.

El señor CANALES se ocupa de los sucesos desarrollados el domingo en Miajadas (Cáceres) y dice que fueron motivados por la actitud de intransigencia en que se han colocado los elementos caciques.

El señor LOPEZ VARELA denuncia abusos del alcalde de Estrada (Pontevedra) y pide la intervención del ministro de la Gobernación. Se ocupa también de la situación de los pescadores de Vigo y protesta de que los armadores no cumplan las bases de trabajo.

También se ocupa de la situación de los maestros nacionales de Primera Enseñanza y dice que se quebranta la Constitución cuando a los maestros se les declará incompatibles con los pueblos en que sirven por cuestiones políticas.

Censura el actual funcionamiento de las Juntas locales de Instrucción pública y dice que éstas no pueden tener en modo alguno facultades para trasladar a los maestros.

El MINISTRO DE INSTRUCCION le contesta brevemente, prometiendo adoptar medidas para evitar abusos.

El señor ABAD CONDE pide que no sea trasladado de Lugo el regimiento número 12. Pide también que en el norte de Galicia se establezcan más Institutos de Segunda Enseñanza.

El señor SARRIA pide facilidades para la exportación de frutas de Aragón.

El señor ESCANDEL, ante media docena de diputados, formula varios ruegos de interés local.

El señor MORENO MENDOZA pide que se terminen las obras del ferrocarril de Jerez a Almargen.

El señor REY MORA formula ruegos de escaso interés, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

TOME USTED

Coñac Osborne

Fino Coquinero, el mejor aperitivo

¿Noticias o infundios?

Un diputado recibe noticias de haber sido incendiadas numerosas fincas andaluzas, pero oficialmente se desmienten de modo categórico y repetido.

(POR TELÉFONO)

Madrid, 24.

El diputado Sr. Rodríguez Piñero dijo ayer a primera hora de la tarde que, según le comunicaban de Cádiz, en el término de Los Barrios estaban ardiendo varias fincas y que los incendios eran de tal magnitud que el resplandor de las llamas se distinguía perfectamente desde Algeciras y el Estrecho.

La gran cantidad de humo —añadió— ha densificado la atmósfera de tal manera que es imposible respirar.

En Medina Sidonia arden 56 fincas y en otros puntos ocurre lo mismo. Así que en octubre no habrá pastos.

Según mis noticias, en otros puntos también han sido incendiadas algunas fincas.

Los incendios se han producido en tal forma que todo hace creer que se trata de un plan perfectamente estudiado. Los daños son considerables y, según mis noticias, se han enviado equipos militares para extinguir los incendios.

Interrogado el jefe del Gobierno acerca de la noticia facilitada por el Sr. Rodríguez Piñero sobre supuestos incendios de fincas en la provincia de Cádiz, dijo:

—No sé nada de eso; pero ahora mismo pregunto al ministro de la Gobernación y les diré lo que haya.

Al cabo de media hora el Sr. Azaña llamó a los periodistas y les dijo:

—El ministro de la Gobernación acaba de hablar con el gobernador de Cádiz, que le ha dicho que oficialmente no tiene conocimiento de que se hayan producido esos pretendidos incendios.

El gobernador, cumpliendo instrucciones del ministro, telegrafia a todos los alcaldes de la provincia para que con toda urgencia les informen de la situación en sus respectivos pueblos y confirmen o desmientan las noticias que han sido puestas en circulación.

También los periodistas interrogaron al subsecretario de Gobernación, que les dijo:

—Pueden ustedes desmentir rotundamente las noticias según las cuales en la provincia de Cádiz han sido incendiadas varias fincas.

El gobernador de Cádiz, cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, ha pedido informes a los alcaldes y todos le han dicho que no ha habido tales incendios.

Desde la Redacción de un periódico de Madrid se llamó a última hora al alcalde de Medina Sidonia preguntándole por los supuestos incendios allí registrados, y el alcalde de dicho pueblo contestó que la noticia carece de fundamento y que en aquel término municipal reina tranquilidad.

Por la noche fué interrogado el ministro de Agricultura acerca de los incendios que, según se había dicho, se produjeron en la provincia de Cádiz, y contestó que la noticia era completamente falsa. Añadió que en las provincias andaluzas la tranquilidad era completa.

Las mismas manifestaciones hizo el ministro de Estado, que manifestó que desde hace muchos años no se conocía en Andalucía una conducta tan serena como la que en la actualidad observan los obreros campesinos de aquella región.

A los comerciantes

No habiéndose podido acordar, por falta de tiempo, las Bases del Comercio en general puestas a discusión en la Asamblea comenzada ayer en la Federación Mercantil de Guipúzcoa, se pone en conocimiento de los patronos del Comercio en general afectos a la Asociación Patronal de Guipúzcoa y Federación Mercantil de Guipúzcoa, que dicha Asamblea continuará hoy, día 24 de los corrientes, a las diez y media de la noche, en la calle Elcano, 10, 1.º, rogando a los patronos afectados acudan puntualmente.

El secretario general de la Federación Mercantil, Vicente Sagardía.

GRAN KURSAAL

HOY, JUEVES

"Monsieur, Madame y Bibi"

Por MARY GLORY y RENE LEFEVRE

Al salir de la novillada

vaya a

ULIA

FESTIVAL AMENIZADO POR
THE FRIENDS OF THE JAZZ
SI EL TIEMPO LO PERMITE

**WHITE HORSE WHISKY**

Whisky "Caballo Blanco"

Se vende en botellas y petacas con nuestra garantía de calidad inviolable y muy afejo.

Depositario: GALO OYON - Pi y Margall, 41. - Teléf. 10-9-18

ANIS LAS CADENAS
De finísimo paladar

Depositario: GALO OYON - Pi y Margall, 41. - Teléf. 10-9-18

AGUA MINERAL Y BALNEARIO
VICHY CATALAN
ESTOMAGO · HIGADO · BAZO · DIABETES · REUMATISMO

Caldas de Malavella (Gerona) - Teléf. 7
TEMPORADA: 1º Junio a 31 Octubre
TARIFA REDUCIDA HASTA 31 AGOSTO

Depositarios: S. A. MONEGAL. — Prim, 19. — Teléfono 10-4-85.

24 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

pagina 3

Colaboraciones de La Voz de Guipúzcoa

La Reforma Agraria, en marcha

En lucha contra el paro

TIERRAS DE LA GRANDEZA

Empieza la expropiación de fincas pertenecientes a la aristocracia más antigua, a la Grandeza de España. Nadie podrá decir con razón que los poderes nuevos han ido precipitadamente contra ella. El primer golpe grave se lo asentó Cisneros, un eclesiástico, por cuenta y para seguridad del rey, destruyendo sus castillos y con ellos su fuerza militar. El último se lo asentó la República del 14 de abril, incautándose de los latifundios, medida revolucionaria que vale tanto como hacerles perder pie, quitándola de debajo el suelo, la tierra, que era su fundamento. Y todo se ha hecho por el pueblo y para el pueblo; por unas Cortes democráticas, donde la plebe, la masa, es mayoría, para unos miles de familias campesinas; y esto no como recurso o arbitrio con que reparar necesidades, sino en estricta justicia y como tardía compensación a un estado de iniquidad — iniquidad — secular.

A la Revolución de 1931 le había dejado casi íntegro el siglo XIX este trabajo que en su pequeña parte es ingrato. Pero no ha procedido como solían los reyes, de cuya mano recibían los caballeros nobleza y grandeza. No hay ya contestables de Castilla que pierdan con sus bienes la libertad y la vida. "Que hoy no tiene enemigos el que es malo sino el que es muy rico. Aquí podemos decir: 'Quién te mató? ¡Señor, lo mío!' Y este 'aquel' es la Castilla de 1400 tal como la retrata Fernán Pérez de Guzmán en sus 'Generaciones y semblanzas'. Si decimos que hay una parte ingrata en la expropiación es porque duele cualquier mal causado por ministerio de la ley, aunque mucho peor sería acompañada del verdugo o de la videnta a cargo de las turbas. Se comprende bien que la aristocracia expropiada encuentre la República agria y triste. Nunca podrá parecerle cruel ni sanguinaria.

Agria y triste pudo ser también el día que acordó disolver la Compañía de Jesús y negar el ejercicio de la enseñanza a las órdenes religiosas. Hubiera sido solución más feliz y más dulce, desde luego de mejor tono, renunciar al uso de cualquier género de fuerza contra los enemigos. Bien puede creerse que entre los grandes de España haya unos cuantos capaces de aceptar el nuevo régimen y adaptarse a él. Incluso no faltará alguno contento de la caída del Borbón. Si por estos mirlas blancas la República hubiera transigido con el poder social de la aristocracia: si por las tres o cuatro órdenes bien intencionadas, que acaso existan, la República hubiera transigido con el poder social de las Congregaciones, habría cometido el candoroso error de entregarse atada de pies y manos a unas gentes de tradición dura que empezarían por despreciarla.

Desprecio del aristócrata gran señor: — Esta República se contenta con poco. Quita al rey. En mis tierras yo sigo siendo el rey. Y con sus rentas, si me conviene, cualquier encero. Juan tercero.

Desprecio del religioso respetado en su puesto por no hacer la República triste y agría: — Las revoluciones degeneran. Ya no se atreven con nosotros. Mientras la enseñanza sea nuestra y no nos limiten el derecho a adquirir, España seguirá en nuestras manos.

Ahora los sentimientos serán otros. No faltará rencor. Pero el sentimiento de desprecio tiene en política una derivación fatal y una consecuencia inmediata. Estimula a la acción ejecutiva destructora entre quien lo inspira y lo merece. La expropiación de la grandeza responde a un principio de justicia histórica. Los nobles cumplían sus fines tutelares sobre unos pobres siervos incapaces de defenderse por sí mismos. En un mundo asolado por todo género de violencias la protección de un jefe, un guerrero, un señor, podía comprarse hasta a precio de infamia. Es inconcebible el grado de sumisión a que puede llegar el hombre obligado por la necesidad. Hierro de cadenas: pero también hierro de espadas contra los invasores. Cumplía también en cierto modo sus fines benéficos, cuando la alta nobleza habitaba en su feudo; y aún duro algunos siglos esa manera de Estado dentro del Estado. Pero nuestros abuelos presenciaron la degradación de la aristocracia, para cuanto fuera deber, su renuncia a favor, mejor dicho, a costa no ya del rey sino del presupuesto nacional, su transformación en meros explotadores de rentas. No todos cayeron como el duque de Osuna. Alguien supo defenderse mejor y conservar como vestigio del señorío obligaciones y hasta timidos mecenazgos inevitable-

mente anacrónicos. Si quisieramos hacer hoy un estudio de la grandeza de España al llegar al siglo XX, quizás lograriamos tres o cuatro páginas claras, nobles... El montón de rentistas mal administrados que a fuerza de sufrir pérdidas y saqueos, abren los ojos y empiezan a especular, tuvo su más allá representación en el propio rey. Si ese montón trivial salvó algo de su estética fué por el campo, especialmente por el campo andaluz, donde la vulgaridad del amo, del señor, no bastó a borrar la belleza de muchos viejos usos y costumbres. El pueblo, además de la renta, les daba a estos aristócratas el perfume, la gracia del señorío, que no están en los señores, sino en los campesinos y en la propia tierra. Andalucía perpetuaba un régimen vistoso, de fondo noble, patriarcal, para el invitado de una semana, de una cacería, sin perjuicio de larvarse y aún de estallar a la hora menos pensada el incendio de las agitaciones jorneras.

Régimen de injusticia social sobre el que debía decir algo la Revolución y ya lo ha dicho. ¿Qué será de tantas hermosas fincas, entregadas en manos pobres y necesitadas, sin cultura, sin medios? Esa magnífica posesión de la Rambla, digna de un rey — faraón — ¿en qué se verá convertida dentro de diez años? Pero era justo. Era necesario. La esclavitud tuvo también su estética. Fué un bien para la civilización. Y sin embargo... De estas cosas y de otras anejas habrá mucho que hablar.

Luis BELLO.

La Fiesta de los Perfumes

Esta noche se celebra la Fiesta de los Perfumes en la terraza del Gran Casino. Si el tiempo no fuera propio para la terraza, se celebrará la fiesta en los salones. Don Francisco Martí, organizador de la fiesta, hace constar que la Asociación de la Prensa no tiene absolutamente nada que ver en esta organización, conviniéndole hacer constar, y manifestando que el objeto de la misma es realizar una de las fiestas más interesantes y características de su pueblo valenciano.

Por consiguiente, las localidades solamente se expenden en la taquilla del Gran Casino.

La autora de este trabajo, miss Francis Perkins, a quien el presidente Roosevelt ha confiado el Ministerio de Trabajo — puesto de capital importancia en estos momentos — en su Gabinete, es la primera mujer que ocupa una cartera en el Gobierno de los Estados Unidos. Ha luchado toda su vida en favor del progreso social, y hace más de veinte años, en 1912, logró, tras energética campaña, hacer volar en el Estado de Nueva York la ley regulando el trabajo de la mujer en la industria. (N. de la R.)

Conservaba de mi visita a Inglaterra en 1913 recuerdos dolorosos de miseria humana muy extendida, en aquel país. Pero la Inglaterra que vi en el verano de 1931, cuando estuve seis semanas estudiando las condiciones imperantes en la industria británica, era completamente distinta. No volví a encontrar esa expresión en los rostros fatigados que van grabando la escasez de alimentos y la desesperación. Y tras defendida observación atribuyo en gran parte este cambio favorable a las medidas, más o menos acertadas como método, pero que en la lucha contra el paro han aliviado parte de la carga que abrumaba a los asalariados para repararla entre la industria del país.

Cuanto he visto fuera de mi país me ha convencido de que el principio del seguro obligatorio contra el paro es un acierto, si bien debe diferenciarse mejor de lo que lo está en Inglaterra del "socorro" instituido para los parados de la postguerra. Esto constituye una forma de auxilio nacional en masa a los que han perdido los beneficios del seguro propiamente dicho.

Entiendo que la industria debe costear los gastos del seguro. En cuanto a la contribución directa de cada persona empleada, hay en ello cierta justicia teórica, pero en la práctica resulta muy complicado y produce una confusión inevitable. Todas las formas de seguro social deben mantenerse en lo posible con carácter impersonal en su administración. De lo contrario se producen rozamientos, especialmente cuando los que han contribuido no reciben compensación adecuada en momentos de crisis de trabajo.

La mayor dificultad con que ha de luchar un plan de seguros sociales en Norteamérica estriba en que cada uno de los 48 Estados que constituyen el Gobierno Federal tiene sus leyes distintas. Esto puede dar origen a rivalidades.

Hemos procurado, en efecto, hacer las nuevas oficinas todo lo atractivas que nos ha sido posible, ofreciendo a los parados locales amplios y claros, tan cómodos y atractivos como bibliotecas populares, provistos de revistas y periódicos. La crisis general de paro ha alcanzado a todas las clases de trabajadores y, a la par que el plan general de reconstrucción industrial tiende a reabsorberlos gradualmente a todos, consideramos indispensable convertir la oficina pública de colocación en una institución normal, firmemente establecida de nuestra vida nacional.

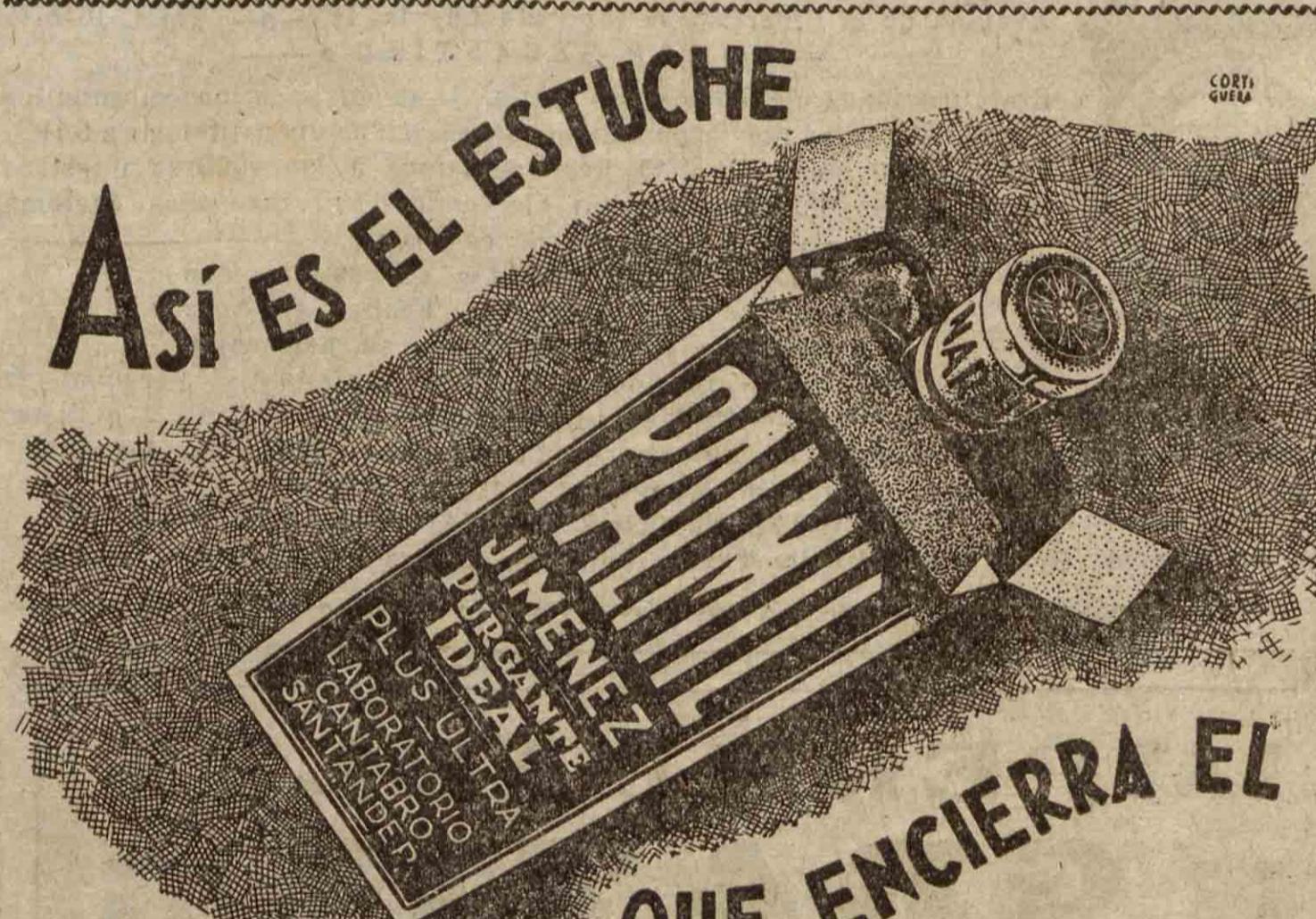
Miss Francis PERKINS.
Ministra del Trabajo en el Gobierno Roosevelt.
(Prohibida la reproducción).

ANTIGUEDADES

Objetos vitrina, arte, pintura. Baratísimos. OQUENDO. 3 (frente Capuchinos)

ARCAS INCOMBUSTIBLES
1ª Marca Nacional
Contado y Plazos
REPRESENTANTE
V. DE VEGA. IDIAZ 12
TELE: 14048

LOECHES
LA MARGARITA LA MAS EFICAZ
AGUA PURGANTE NATURAL QUE
NO IRRITA



PALMIL
purgante delicioso para todos los gustos

ESTE ES EL ÚNICO VERDADERO
desconfie de SUSTITUTOS

— la garantía es el nombre —

"PALMIL JIMÉNEZ"

Casino de la Playa

La Perla del Océano

EL GRAN PROGRAMA DE HOY :: POR LA NOCHE, LA GALA DE LAS DALIAS

Continúan los triunfos resonantes del Casino de la Playa que está definitivamente consagrado como el único centro de reunión del mundo elegante de la ciudad.

Sus programas de espectáculos variado y atracciones siguen mereciendo encendidos elogios del público inteligente que aprecia debidamente los esfuerzos que están realizando para poner dicho Centro a la altura de los mejores del Extranjero.

FERNANDO LINDER, el prodigioso artista, ha despertado una expectación jamás conocida y a fe que este número ha de reportar a la Perla formidables entradas como lo demuestra las registradas el día de ayer, incluso en el dancing de la tarde, que lleva camino de obtener la misma aceptación que las soirées.

La bellísima y notabilísima bailarina **CLAUDIA IONESCU** obtiene también formidables ovaciones por su arte y simpatía.

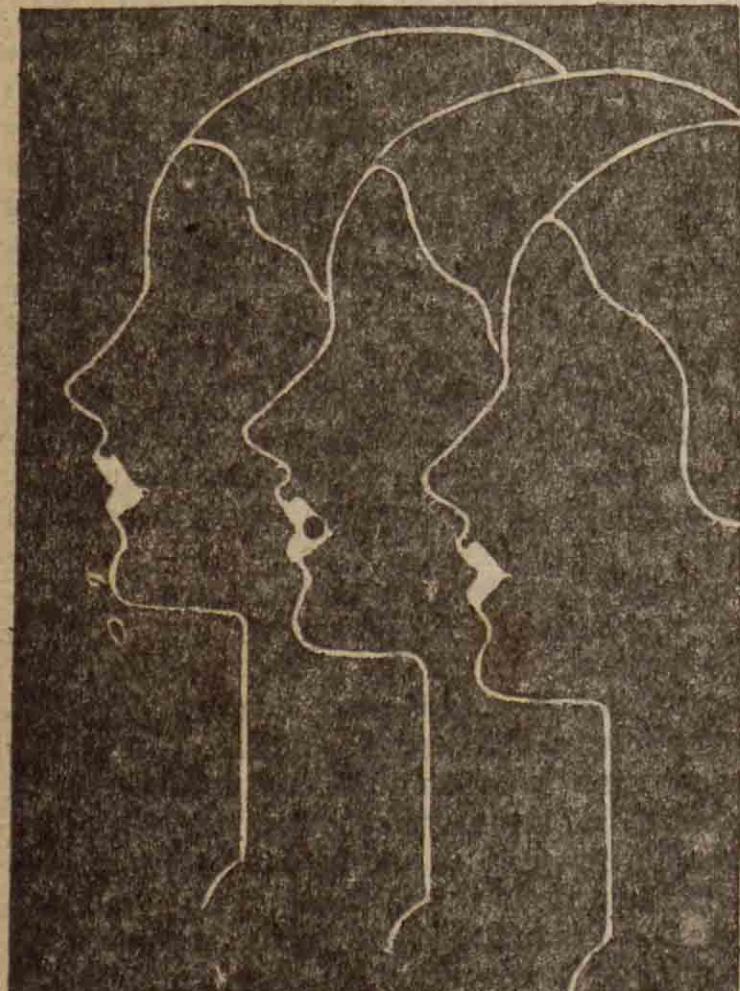
THE CHUPRININS, que hoy se despide del público, interpreta asimismo con extraordinaria maestría los bailes rusos y americanos, y la orquesta **MOLTO**, como siempre, desarrollando una labor que hoy no puede ser superada por ninguna orquesta de España.

PROGRAMA PARA HOY

De 11 a 2 de la tarde cocktail dancing. De 7 a 9 de la tarde, Jueves de moda, en el dancing selecto.

De 11 a dos y media de la madrugada, se celebrará la anunciada gala de las DALIAS, original fiesta en San Sebastián, con la que inicia un ciclo de fiestas de indole, a las que con tanta frecuencia se dan en los Casinos extranjeros. Todas las señoritas y señoritas serán obsequiadas con magníficas dalias que un notable floricultor ha seleccionado para esta fiesta y en forma análoga se adornarán las mesas. Habrá también otros bonitos regalos para las señoritas y se repartirán algunos objetos de perfumería. Para esta fiesta se suplica el traje de etiqueta para los caballeros y de soiree para las señoritas.

En las tres sesiones alternarán las atracciones **FERNANDO LINDER**, **CLAUDIA IONESCU** y **THE CHUPRININS**, así como la orquesta **MOLTO**.

lápiz permanente
MILADY

El nuevo lápiz preferido. Misma eficacia en morenas y rubias

De venta en perfumerías (liso claro, mediano y oscuro)

Ptas. 3



B.E.B.A

Coñac Osborne

EL MEJOR

Especialidad 0 0 0.

En Zaraúz

— Puede usted indicarme un buen café? — Hombre! Con el frío o el calor, LA MARINA es el mejor.

SIEMPRE EL MAS CONCURRIDO.



Santoral

Jueves, 24 de agosto.—Santos Bartolomé, Tolomeo, Aurea y Jorge.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 5'33. pasa por el meridiano a las 12'17 y se pone a las 19'2.

La luna sale a las 8'56. pasa opr el meridiano a las 14'43 y se pone a las 20'20.

Viajes

De Bilbao han marchado a Cestona don Pedro Mardaras y señora.

— A Eibar, don Vicente Cendoya.

— De Hernani regresó a Vitoria don Severino Mendizábal.

— De la capital de Alava ha marchado a Alzola, doña Eufemia Fernández, viuda de Castillo, con sus sobrinas Justina y Florencia; a nuestra ciudad, don Petronilo Inarra y su señora; a Deva, don Justo Alonso Aréyaga.

LA FIESTA DE LOS PERFUMES. — Esta noche en el Gran Casino, de diez a dos de la madrugada. Millares de regalos. Dos orquestas.

— De Tolosa a Vitoria, don Juan Urquiza; de Deva, don Miguel Vadillo, y de nuestra ciudad, don Feliciano Páramo.

— De Zumaya regresó a Valladolid don José González de Zárate.

— Llegaron a nuestra ciudad, de Madrid, los ex barones de Andilla y los señores de Jordán de Urries.

LUISA (COSTURA)

Liquida sus modelos desde 80 pesetas

ALDAMAR, 34, tercero, izquierda

— De Barcelona ha llegado a nuestra ciudad el abogado don Camilo Juliá.

— De Bilbao, don José María Martínez Truilla.

— De París, el farmacéutico don Juan Bonald.

— De Santander, el abogado don Alfonso Escrivá de Romani.

— De Madrid, el escritor don Manuel Martí.

— De Valencia, el farmacéutico D. Eduard Bellver Ferrer.

— De Madrid, don José García Gómez.

MOTORES A E.G.

LOS MAS ACREDITADOS

PORTAL + MORO - San Sebastián.



Instituto de Belleza "Madrid-Easo"

PELUQUERIA DE PRIMER ORDEN PARA SEÑORAS

Avenida de la Libertad, 29 (entrada Loyola, 1) — Tel. 13-4-12

— SAN SEBASTIÁN —

Restauraciones científicas del cutis. Modernísimos procedimientos para adelgazar, por especialistas facultativos (consulta gratis). Precios convencionales. Recomendamos a las señoritas nuestras ondulaciones permanentes, sin electricidad, ni máquinas. Sistema exclusivo de esta casa

Secciones de permanentes económicas, con aparatos norteamericanos, hechas en hora y media y garantizadas por su perfección

Especialidad rubios platino y tinturas inofensivas. Personal de primera categoría en todos los servicios. Manicuras - cejistas - cirujano - callista - pedicuro - Perfumerías. Productos de Belleza con fórmulas para todos los cutis

NOTA.—Esta casa no tiene más sucursales en San Sebastián.

LAS CASAS MAS IMPORTANTES Y MEJOR MONTADAS DE ESPAÑA.

Casa en Madrid: Gran Vía, Edificio Teatro Fontalba. (entrada Valverde, 1, pral.)

IMPERMEABLES
GRATIS

puede Vd. obtenerlos en la FABRICA

= 17, HERNANI, 17 =

pues devolvemos el importe de las ventas realizadas uno de los días de cada mes

Comercial Carreras Doria S. A.

FABRICA Y CASAS EN BARCELONA

Corribia, 16 - Fernando, 16 - Paseo de Gracia, 81

Casino de la Playa

La Perla del Océano

LA GRAN GALA "CARMEN"

Este será el título de la espléndida gala que, patrocinada por la distinguida Sociedad del Tiro de Pichón, se celebrará el día 31 de agosto en honor de los tiradores, y en la que se entregará la Copa de Honor al vencedor del IV Campeonato Mundial.

Lagarde, nuestro prestigioso artista, está realizando un decorado sobre motivos españoles, que ha de causar la admiración de propios y extraños.

Como espectáculo que haga "pendant", intervendrán exclusivamente artistas hispanos, y se está gestionando tomen parte dos de las mejores bailarinas y canzonetistas, que serán seleccionadas entre Lolita Astolfi, Conchita Piquer, Maruja Gómez, Manuela del Río y Goyita Herrero.

Con otros muchos alicientes que se preparan, harán que esta fiesta quede registrada en los fastos mundanos con un singular relieve de arte y distinción.

Se solicitará la oportunidad autorización para dar una sesión de fuegos de artificio frente al Casino; se otorgarán espléndidos regalos y cortillones.

Han sido pedidas mesas desde Biarritz, San Juan de Luz, Zaraúz y de otros lugares de la costa vascofrancesa, donde veranea la colonia aristocrática española y extranjera. Se ha levantado un plano de la colocación de las mesas, que pueden solicitarse a los teléfonos 15.757, 10.893 y 11.593.

Mañana debutará en el Casino de la Playa la pareja de cantantes uruguayos Marina y Sarandi, prestigiosos artistas que han dado recitales de música clásica, cantos americanos y españoles y ópera en diversos teatros y casinos de Europa y América, basteando el detalle que también han actuado en la Sala Pleyel, de París, que da categoría a artistas de fama mundial.



Abierta todos los días
- Visítela usted -

Socio capitalista

Se desea con 40.000 pesetas para negocio montado con toda garantía y con un beneficio no inferior a un 20 por 100 anual.

Detalles y referencias: Plaza Constitución, 14, primero; de una a tres.

Maquinaria de ocasión en venta

Un torno revolver para barra de 50 m/m. con todo su utilaje; peso, 2.000 kilogramos. Una fresaadora pequeña.

Un punzón a mano, Alemán; peso, 165 kg. Para informes: Construcciones Azpeitia-BEASAIN (Guipúzcoa). Teléfono 106.

LA MEJOR AGUA DE MESA

HOZNAYO

Pedidos: D. ELZAURDY. — Teléfono 10-2-82

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones.

Consulta: de 12 a 1 y de 8 1/2 a 9.

ALFONSO VIII, 7, :::: Teléfono 10-8-77

En el Ayuntamiento

Discutiendo comineramente el acto de un funcionario se invierte casi entera otra sesión

Un voto particular aprobado impone apercibimiento.—Se acuerda avalar por quince mil pesetas una breve campaña de ópera, patrocinada por el C. A. T.

Ayer celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Sasiain.

Se abrió la sesión a las siete menos diez de la tarde.

Aprobada el acta de la anterior, se da lectura a los siguientes escritos:

Una licencia.—Se concede una licencia de un mes al teniente de alcalde don Manuel Treco.

El señor Imaz ruega al alcalde que se inste al señor Zaldúa (A.) para que se reintegre a la Comisión de Obras—ausencia cuyos motivos desconoce—con el fin de que al concederse esta licencia no quede la Comisión sin presidente.

Comunicación de gracias.—Comunicación de la Comisión Provincial de Guipúzcoa expresando su agradecimiento a la Corporación por las facilidades concedidas por la Inspección Médico-Escolar, y rogando se haga extensiva su gratitud a los señores Aristegui y Aguirre.

Enterados.

La revocación de un acuerdo.—Escrito de la Agrupación de Dependientes Municipales solicitando la revocación de un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento con fecha 9 del actual, por el que se declaraba la incompatibilidad de sindicación de la Guardia municipal.

El alcalde considera suficientemente discutido este acuerdo en la sesión anterior.

El señor Torrijos advierte que el mismo día que el Ayuntamiento adoptaba el acuerdo en cuestión, la Corporación municipal, de Bilbao, en sesión plenaria, acordaba que sus empleados podían pertenecer libremente a organizaciones de resistencia.

Se pone a votación el escrito, que se desestima por quince votos contra ocho.

Temporada de ópera.—El señor Peña, presenta un escrito en el que propone que el Ayuntamiento avale la celebración de una temporada de ópera en nuestra ciudad, durante los días que el presidente de la República ha de permanecer en septiembre. Esta campaña artística, en la que participarían notabilísimos cantores, entre otros Jesús Aguirregabiria y Fidela Campiña, se calcula que llevaría unos gastos de 70 mil pesetas, pudiéndose calcular los ingresos en 100.000. El Centro de Atracción y Turismo evitaba las pérdidas en 40.000 pesetas—cantidad sobrante después del "vergonzoso aval de la corrida del día 14"—, según manifestación del señor Imaz. Propone el escrito del señor Peña, que el Ayuntamiento avale las pérdidas que pudiera haber, hasta 25.000 pesetas. Es decir, una vez que se agotaran las diez mil del C. A. T., poder contar con las 15.000 pesetas que acordara el Ayuntamiento.

Propone el señor Imaz que la proposición quede sobre la mesa, para conocer los datos precisos y adoptar una determinación. Entiende que no deben presentarse proposiciones a costa de la ayuda económica del Ayuntamiento, ya que en tal caso, las distintas aficiones que puedan tener los concejales en manifestaciones artísticas, podrían encontrar un precedente en ésta del señor Peña, para presentar programas. Se manifiesta opuesto a la concesión del aval. Se refiere a la actuación del C. A. T., diciendo que, desgraciadamente, no pueden intervenir en ella.

Recoge el señor Paternina estas continuas alusiones al C. A. T., cuya actuación defiende, pues—añade—nunca como ahora ha sido su labor más eficiente.

El señor Torre se muestra opuesto a la propuesta del señor Peña. Pero declarada la urgencia del escrito, éste prospera, acordándose que el Ayuntamiento conceda el aval de 15.000 pesetas, para subvenir a las pérdidas, si las hubiera, hasta el límite de 25.000 pesetas.

En el programa de las óperas a celebrar, figuran seis obras, más una representación a beneficio de los establecimientos píos.

Comunicaciones.—Da cuenta el alcalde de haberse recibido una comunicación de la Gestora de Álava, en la que se da cuenta de que en la reunión de Ayuntamientos celebrada el día 6, se nombró una Comisión para tratar del plebiscito del Estatuto vasco nombrándose al alcalde de San Sebastián miembro de la misma.

Otra comunicación de la Comisión Gestora de Álava, convocando a la Comisión denominada de los 18, para una reunión que se celebrará el viernes, 25, a las once de la mañana, para dar comienzo a los trabajos encaminados al plebiscito.

El impuesto a las harinas.—Se da cuenta del siguiente informe:

"La Comisión de Hacienda se encuentra en el trámite de dar cuenta a la Corporación, de un hecho que le ha producido profundo desagrado: el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo que funciona en esta ciudad ha fallado, en sentencia de nueve de este mes, declarando ilegal el impuesto a las harinas, privando a la Corporación del ingreso correspondiente a la aplicación de ese impuesto en 1932, que supone unas cien mil pesetas.

Lo que ha causado desagrado a la Corporación no es el contenido de la sentencia, sino el hecho de que ella se encuentra en flagrante contradicción con la pronunciada por el mismo

Tribunal en asunto absolutamente idéntico—por las personas que en el mismo intervinieron, por el contenido y por la forma en que ésta planteado—el 4 de febrero de 1931.

La Sociedad Gremial de Panaderos de San Sebastián entabló recurso confuso contra la legalidad del impuesto citado con ocasión del presupuesto de este Ayuntamiento para el año 1930. El fiscal alegó que, siendo el recurso de la Sociedad reproducción de otro igual formulado con ocasión del presupuesto para el año 1929, no podía admitirse el recurso; y alegó, también, que, tratándose de un impuesto ya vigente en 1894-95, había prescrito con creces la acción para impugnarlo. El Tribunal acogió, en la citada sentencia de 4 de febrero de 1931, las dos alegaciones en sendos considerando y falló declarándose incompetente, con lo cual el recurso de la Sociedad Gremial de Panaderos quedó desestimado.

Reprodujo la cuestión la citada Sociedad con ocasión del presupuesto para 1931 en idénticos términos a como lo había hecho con ocasión del presupuesto para 1930. La representación de este Ayuntamiento, que actuaba como coadyuvante de la Administración, alegó contra ese recurso aquellas mismas razones que fueron acogidas por el propio Tribunal en la sentencia citada de 4 de febrero de 1931, manifestando que si el recurso del año 1930 fué desestimado por ser reproducción del de 1929, con más razón debía ser rechazado el de 1931, que era reproducción de aquél y de éste; y que si en 1930 se desestimó el recurso de la Sociedad porque la acción para impugnar el impuesto—ya vigente en el año 1894-95—había prescrito, mucho más habría, que desestimarlo ahora que había transcurrido un año más.

La misma cuestión, planteada en idénticos términos por las mismas personas ante el mismo Tribunal, no parecía que bruscamente pudiera ahora resolverse de distinto modo. Pero no ha sido así: el Tribunal que en 1931 resolvió que ya no podía impugnarse ese impuesto, se ha hecho ahora el sordo a las alegaciones de la parte coadyuvante, y sin pararse siquiera a rehacerlas, ni hacer la menor mención de la sentencia de 4 de febrero del año 1931, como si no existiese, ha declarado ahora que el impuesto es ilegal, mandando devolver lo cobrado por el mismo en 1932.

Sean cualesquiera las razones que haya tenido el Tribunal para tan extraña conducta, es evidente que esta actitud de flagrante contradicción no resulta comprensible, ni de ella sale bien parado el prestigio del Tribunal.

La Comisión de Hacienda, sin perjuicio de que se cierren los recursos pendientes contra ese fallo, estima que la Corporación debe hacer patente su disgusto, y a tal efecto propone que pase el expediente a la Comisión de Gobierno Interior para que dé forma concreta y eficaz a ese sentimiento.

San Sebastián, 21 de agosto de 1933."

El señor Soraluce hace mención a su criterio en este asunto, contrario al que acordó el Ayuntamiento, y se opone a que se apruebe la segunda parte del informe, que se refiere a la protesta.

También el señor Paternina, si bien estima que el Ayuntamiento debe apurar todas las vías de recurso, muestra su disconformidad con que se ponga en tela de juicio a los componentes del Tribunal.

Interviene el señor Echeverría, que hace historia de esta cuestión, "cosa legada de la Dictadura", estimando que si hubiera justicia debía haberse fallado a favor del Ayuntamiento. Declara que él no tiene fe en la justicia, y expone su criterio de que el Ayuntamiento incluso debe ponerse en contradicción con el Tribunal, en defensa de sus intereses.

Sostiene el señor Paternina su criterio de que debe recurrirse, si así se estima, pero

sin que se ponga en tela de juicio el crédito de personas que no pueden defenderse en el salón. Sostiene que el letrado decano del Ayuntamiento no ha podido suscribir las frases vejatorias que para el Tribunal conviene el informe.

Le manifiesta el señor Torre que del informe responde la Comisión.

Se promueve una discusión, con rumores del público, que corta la presidencia, y el señor Echeverría dice que carece de diplomacia para tratar de cierta manera estos asuntos, contestándole el señor Paternina que es preciso tenerla cuando están en entredicho horas ajenas.

Terminado el debate, se pone a votación el informe, que se aprueba por mayoría. (Entra al salón el señor Zaldúa.)

El inventario de Miramar.—Fuera del orden del día, se presenta un informe relacionado con el inventario del palacio de Miramar. También se dice en este informe que de la Guardería se hará cargo la Guardia municipal, y que la nómina del personal correrá a cargo del Ayuntamiento. Se propone en el mismo la expresión de un voto de gracias al Gobierno por el envío de los técnicos que han intervenido en el inventario.

Como la minoría monárquica hace constar su voto en contra, se pone a votación. Sólo lo hacen en contra los monárquicos.

De Mercados.—Informe de la Comisión especial de Mercados, Pescaderías y Mataderos acerca del concursillo abierto para el suministro de prendas de uniforme para los empleados de Arbitrios.

Se propone la adquisición a un industrial de la localidad, en la cantidad de 135 pesetas traje. Se aprueba.

Otra licencia.—Se concede una licencia de un mes a la mecanógrafa de Impuestos y Tasas doña Soledad Aristimón.

Cifras.—Se aprueba la relación semanal de jornales y cuentas, que importa la cantidad de pesetas 18.557'10 y 21.050'33, por uno y otro concepto.

Informe sobre la mesa.—De la Comisión de Obras, en relación con un expediente instruido por demora en el cumplimiento de un acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el ingeniero procedió a cumplimentar la orden de la Alcaldía para la instalación del aparato de señales luminosas en la Avenida. En el informe, hecho de acuerdo con el expediente redactado por una Comisión especial para la ejecución del acuerdo municipal.

Refiérese a la demora con que el

cesitar de todos los empleados, lo mismo altos que bajos.

Recoge el Sr. Iglesias una alusión del señor Imaz, diciéndole que él no ha coaccionado a nadie en este asunto, sino que exigió que se cumplimentara el acuerdo. Dirigiéndose al Sr. Sotos, lamenta no poseer su oratoria para intervenir en el debate y se duele de que el Sr. Sotos sepa que tienen razón los firmantes del voto.

El Sr. Sotos dice que no se puede dudar de su palabra. Ha hecho la defensa del expediente que les encargaron confeccionar.

El Sr. Zaldúa (A.) interviene de modo muy prolífico. Dice que con el trato de dos años tenido con el ingeniero de Obras, ya le conoce. Le interesaba saber si por las declaraciones que se han recibido para formar el expediente que se recoge en el informe, se sabría la verdad de lo ocurrido, y dice que es exacto.

Interpreta estas declaraciones, y dice que conoce las incorrecciones más o menos legales cometidas por el técnico al modificar en espíritu los acuerdos, haciéndolo por rencor o por amistad. Este asunto es un eslabón más de una vieja cadena. El primero lo vió al tomar posesión de la Comisión de Obras. En vista de la exuberancia de obreros municipales que había, se adoptó el acuerdo de no admitir uno más; y el técnico, en uso de sus atribuciones, se decidió a admitir un día veinte obreros más, comprendidos de todos los oficios, que podían ser calificados: "amigos míos o de mis amigos". Y esta ha sido la eterna lucha del presidente de la Comisión de Obras con el ingeniero. Cree que en otras ocasiones ha habido cosas más graves que la que se debate, pero que no fueron llevadas al salón por falta de datos. El ingeniero tiene la norma de modificar los acuerdos; es decir, de ser ingeniero y presidente de la Comisión de Obras, y entiende que se le debe apercibir que actúe en forma igual a la de otros empleados, que deje de ser "Juanito" y sea un empleado más.

Sigue el Sr. Zaldúa dando cuenta de acuerdos adoptados por el ingeniero D. Juan Mañimbarrena, y menciona la colocación de un obrero en la playa sin que de ello se tuviera conocimiento en la Comisión de Gobernación; otra actuación, que califica de incorrecta, fué la de admitir obreros pintores, entregando un volante a un extremista para él y para otros ocho obreros más.

Señala otra actuación del técnico, haciendo una distribución arbitraria con un grupo de obreros de las organizaciones que trabajan en Amara, dando lugar a enemistarse con una de las atracciones. También dice que está estudiando la cuestión de adquisición de asaltos a empresa ajena. En el asunto de la instalación del aparato se llegó hasta el 6 de julio sin que en realidad pudiera decirse que había alcalde, ya que de cuanto venía sucediendo, de las dificultades que se oponían a la instalación del aparato, debía haber dado cuenta a la Alcaldía, molestándose a bajar de su despacho. Sin embargo, lo hace cuando se encuentra el alcalde presidente, quien, descubriendo el asunto, da orden de la suspensión del acuerdo, después de oír los informes del ingeniero.

Hace constar que el único que no sabía cuánto sucedía en este asunto era el alcalde. Entiende que todo es cuestión de índole pasional, y que existe un motivo de apercibimiento al ingeniero por su actuación durante doce días en una cuestión que podía haberla solucionado en unos minutos.

Dice que en tanto haya una mayoría en la Comisión de Obras que crea que no existe motivo de apercibimiento, su labor como presidente ha de ser inútil, ya que pierde toda autoridad. Y plantea este dilema: actúa con todos con dejadez o lo hace como basta ahora, exponiéndose a ser objeto de amenazas y gestos agresivos de "sacar una pistola". Pero en su conciencia sabe que ha cumplido con su obligación. Prosperando el criterio del informe, cualquier día puede penetrar violentamente en la Comisión un obrero, al que tendrá que darle la razón. (Aplausos en la tribuna pública.)

El Sr. Echeverría se dirige al Sr. Imaz diciéndole que no puede alegarse que no había obreros para dar cumplimiento a la orden, ya que el mismo ingeniero, en su declaración, dice que aun habiendo personal no le pareció oportuno la realización de las obras.

El Sr. Sotos dice que se está hablando de actuaciones generales, y ve que no solamente el ingeniero procede con pasión, sino que hay otros que se dejan llevar por el pasionamiento.

El Sr. Zaldúa: —Es por mí?

El Sr. Sotos: —Sí, porque le bastaba al señor Zaldúa conocer las características de su inteligencia para comprender que al discutir un hecho concreto asentando hechos ajenos, éstos no sirven de base.

Recogiendo las manifestaciones hechas por el Sr. Zaldúa dice que tales hechos denunciados son de tal importancia que ha de solicitar, y lo hace en la misma sesión, que se instruya expediente para saber si por orden particular se ha dado posesión a obreros. En este caso crece que también serán responsables las personas que conociéndolo no lo hubieran dado a conocer al salón de sesiones. Pide que se haga esa depuración y que se impongan sanciones.

Continua definiendo el expediente y solicita que los concejales procedan con ecuanimidad, sin movimientos pasionales — si los hubiera —. Esta parte de la Comisión de Obras que figura en el informe no compara, ni puede de hacerlo, las actuaciones del ingeniero y del presidente de la Comisión. Y para depurar responsabilidades, si las hay, están siempre al lado del Sr. Zaldúa. Pero no pueden ver responsabilidad en el expediente que han depurado.

Hace un elogio del Sr. Zaldúa, considerándole el más capacitado en el Ayuntamiento para ocupar la presidencia de la Comisión de Obras.

Nueva intervención del Sr. Imaz, que insiste en sus puntos de vista acerca de la responsabilidad de la Compañía instaladora del aparato.

El Sr. Azpiazu dice que no le parece que deba abrirse expediente por los hechos que ha dado cuenta el Sr. Zaldúa. La denuncia se refiere a la cofocación de obreros ya dió mo-

tivo en una de las sesiones pasadas para que se adoptara un acuerdo energético.

El Sr. Zaldúa dice que no ha habido motivos pasionales en su intervención. Ha hablado por mandato del Partido Republicano, al que pertenece, que le ha obligado a ir al salón de sesiones para justificar su conducta. No hay motivo pasional ni lugar a nuevo expediente, pues si en esta ocasión no se deduce responsabilidad, después se obtendría el mismo resultado. Tiene la convicción de que debe ser objeto de un apercibimiento y que no

cumplió el acuerdo porque no era de su gusto. Repite que debe apercibirse en el sentido de que en un todo se someta a la disposición del Ayuntamiento y del presidente de la Comisión de Obras.

Puesto a votación el voto particular (por el apercibimiento), lo hacen en pro los señores Bafanero, Torre, Peña, Chaos, Noya, Iglesias, Mariarena, Echeverría, Pasamar, Parra, Azpiazu, Torrijos, Ortega, Vidaurre y presidente. Total, 15.

En contra los Sres. Sotos, Ostolaza, Paternina, Fillol, Ibarbia, Abrisquea, Zubiri, Menéndez, San Martín, Sóraluce, Imaz y Olaizola. Total, 12. (El Sr. Zaldúa abandonó la sala antes de dar comienzo la votación.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Aspiazu da cuenta de que en la última corrida de toros se desprendió de la galería de la plaza un trozo de hierro, que causó una lesión a una espectadora extranjera.

Para que se gire una visita y no ocurran más accidentes, el alcalde recoge esta indicación, que será transmitida a la Junta de Espectáculos.

También el señor Aspiazu da cuenta de que el sábado día 19 enfermó gravemente, a consecuencia de perforación del estómago, el torero de la isla de Santa Clara, que no pudo ser traído a la ciudad hasta el domingo por la mañana para ser sometido a una operación. De haber sido intervenido a tiempo, tal vez se hubiera salvado. (Así lo confirma el señor Vidaurre, por informes que recogió del doctor señor Zurriarain.)

Solicita el señor Aspiazu que se vea la manera de instalar un teléfono en la isla, teniendo en cuenta, además de la situación de los moradores del faro, las frecuentes visitas que se hacen a la isla, particularmente en verano.

También recoge este ruego la Alcaldía.

El señor Imaz, lo mismo que hizo el año pasado, ruega que la Alcaldía se dirija a la Administración de Correos para que se habilite dos taquillas en el servicio de Giro Postal para evitar las "colas" de público.

El señor Paternina interviene para hablar de los "recreos". Hasta el sábado día 13 no tomó estado oficial en el Ayuntamiento el ruego de las fuerzas vivas de la localidad de que la Corporación tratara de los "recreos". Llegó un escrito en este sentido, que le fué entregado, como presidente de la Comisión especial de "recreos" nombrada en la Corporación, que convocó a sus miembros el lunes; pero como en el día se confeccionó el orden del día para la sesión del miércoles, no pudo ser incluido este asunto. En vista de ello, y como no se concretaba en el escrito del Comité pro-restablecimiento de los "recreos" nombrado por las fuerzas vivas en qué sentido pretendían que tratará el Ayuntamiento de esta cuestión, se trasladó al Círculo Mercantil, donde se entrevistó con su presidente, señor Valentín, que estaba reunido con una numerosa Comisión.

Expuesto por el presidente del Mercantil el deseo de que el Ayuntamiento tratara de los "recreos", el concejal en el uso de la palabra expuso su criterio de que debía celebrarse un cambio de impresiones para una vez sopesadas las razones, hacer lo preciso en este asunto, incluso, si llegaba el caso, propone la dimisión. En nombre de sus compañeros, dijo que el Ayuntamiento les prestaría su apoyo, insistiendo en que antes había que ver si la época era oportuna, ya que los acuerdos que se adoptaran tendrían que ser ejecutados.

En esta entrevista se acordó que las dos Comisiones, la nombrada por las fuerzas vivas y la de la Corporación, se entrevistarán para cambiar impresiones.

Transmitido este acuerdo al alcalde, en la última sesión el señor Sasiaín dió cuenta de ello, ante el requerimiento del señor Valentín de que se hablara en sesión de las gestiones a realizar, ya que era preciso mantener latente el espíritu de la opinión.

Después se vió sorprendido el señor Paternina con una nota publicada en la Prensa, en la que se decía que el Comité de las fuerzas vivas no había celebrado ninguna reunión, ni había ninguna proposición del Ayuntamiento.

Sospecha que todo fué debido a una errónea interpretación de lo que se dijo en la sesión pública, al hablar el alcalde de que por el momento no era procedente adoptar acuerdo. Esto pudieron haberlo interpretado como que el Ayuntamiento se negaba a tratar del asunto.

Se muestra el señor Paternina partidario de que ese cambio de impresiones se lleve a cabo; que sean escuchados, y sepan la labor que en la cuestión de los "recreos" ha llevado a cabo la Comisión especial, que ha despachado mil cartas, a las cuales solamente ha habido una contestación: la de un concejal de Málaga, por cierto —añade— letróxista.

Expone su criterio de que se deben adoptar actitudes, sea cual fuere el resultado de las mismas.

El señor Sotos dice que aunque el señor Paternina estuvo en el Círculo Mercantil, es posible que no se entrevistara con el mismo Comité, aunque sí con el presidente.

Pregunta el señor Torrijos si han de estar dirigidos por las fuerzas vivas, ya que anticipa que a la minoría socialista no la dirigen.

El señor Paternina dice que ha expuesto su criterio al tratar de esta cuestión.

Y sin otros asuntos—son ya las diez de la noche—, se levanta la sesión.

TEATRO PRINCIPAL Tarde: A las 6,45 Noche: A las 10,45

Triunfo clamoroso de la

Compañía de Bailes Españoles y Orquesta Bética de Cámara

Primera bailadora:

ARGENTINITA

Canciones y bailes españoles, por ARGENTINITA, PILAR LOPEZ, RAFAEL ORTEGA y cuerpo de baile. A la guitarra, Manuel de Huelva.

TEATRO PRINCIPAL El sábado, 26, DEBUT de la COMPAÑIA DE COMEDIAS COMICAS CASIMIRO ORTAS

con el ESTRENO del juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz

Seca y Pedro Pérez Fernández.

LA OBRA MAS COMICA DE LA PRESENTE TEMPORADA.

JABALI

HERNIADOS

Abra que poséis debéis curarlos

Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, sonos del conocido ortopédico Sr. TORRENT: trabas ni tirantes encorcosos de ninguna clase, no pesan ni abultan, adaptándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SAN SEBASTIÁN y en el HOTEL EUROPA, únicamente el próximo LUNES, día 28 del corriente.

NOTAS: En BILBAO, el día 27, en el HOTEL MAROÑO (Correo, 23); en VITORIA, el día 29, en el HOTEL FRANCIA, y en PAMPLONA, el día 30, en el HOTEL PIRINEOS.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 43, "CASA TORRENT".

PATATA

Se venden en Villafranca de Navarra 100.000 kilos de patata encarnada superior.

Para informes, a Nemesio Las.

Coñac Osborne

EL MEJOR

Solera Osborne, aperitivo ideal

Traspaso en Burgos

el acreditado RESTAURANT Y PENSION FORNOS, por no poderle atender Sitio estratégico. Doy facilidades de pago.

Informes en el mismo.

Señora:

Visite con preferencia la Casa de Moda

LA CONCHA GUIPUZCOANA

Alameda, 8 (Boulevard) Tel. 1-04-62

Sus vestidos y abrigos; sus kimonos; sus tejidos de seda y lana; sus estampados y novedades de otoño, la interesarán, como sus precios módicos.

PERDIDA

de pulsera monedas de oro entre Café Raga, Alameda y Paseo Nuevo.

Se gratificará espléndidamente, por tratarse de las arras del matrimonio, en Fuenterrabía, 49, primero.

Pérdida

de perrita pequeña, color rubia, pechera blanca, afiebre por "China".

Se gratificará espléndidamente a quien la entregue en Zabaleta, 49, bajo, izquierda.

24 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

ACTUALIDAD POLITICA

La valorización de los servicios que se traspasan a la Generalidad catalana, vuelve a dar mucho que hablar

Y mientras los ministros aseguran que es ya cuestión terminada, no falta quien afirme lo contrario y anuncie la próxima dimisión del Sr. Companys

(POR TELEFONO)

Madrid, 24.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Marina, señor Companys, no recibió ayer por la mañana a los periodistas, alegando que estaba atareado de trabajo. Les envió recado de que por la tarde, en el Congreso, les daría las noticias que tuviera.

El ministro de Hacienda manifestó a los informadores que actualmente está estudiando el asunto relativo a la reorganización del Cuerpo de Carabineros, pues quiere que esta cuestión se resuelva lo antes posible. Desea el señor Viñuales conceder un aumento de haberes.

El ministro de Agricultura manifestó que el director general de Reforma Agraria había llegado a Cádiz, procedente de Córdoba, con objeto de proceder a la incautación de ciertas fincas.

Añadió que entre el elemento campesino de Andalucía se advierte un magnífico espíritu.

También el ministro de Instrucción recibió ayer por la mañana a los periodistas y les dijo que le habían visitado el alcalde de Sevilla y una comisión del Colegio Oficial de Arquitectos. Esta comisión solicitó un local para instalar los servicios de dicho Colegio.

LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda ha dirigido una comunicación a sus compañeros de Gabinete encareciéndoles la necesidad de que introduzcan las mayores economías posibles en los respectivos presupuestos para el año próximo. Desea que la economía sea, como mínimo, de un 15 por ciento. Si esta economía se consigue en todos los departamentos ministeriales, se logaría una reducción global en los gastos de 600 millones.

LO QUE PIDEN LAS FUERZAS VIVAS DE SEVILLA

Ayer por la mañana llegó a Madrid una numerosa comisión de representantes de las fuerzas vivas de Sevilla, con objeto de realizar determinadas gestiones cerca del Gobierno. Los comisionados, en número de setenta, acompañados del señor Martínez Barrios y otros parlamentarios sevillanos, visitaron al jefe del Gobierno, al que dieron cuenta de la situación económica y social de la capital andaluza y solicitaron la adopción de medidas para conjurar los graves problemas. Entregaron al señor Azaña un extenso escrito, en el que se formulaban las siguientes peticiones:

Convalidación del decreto de 1.º de marzo de 1931.

Cuestión por el Estado al Ayuntamiento de Salón de Tablada, que tiene sobre la barriada de Salónpolis.

Cuestión de los bienes del patrimonio de la República anejos al Alcázar de Sevilla, como compensación por los gastos de conservación de los mismos.

Adquisición y pago por el Estado de la base de Tablada, que utiliza gratuitamente para aeródromo militar.

Que el Estado se haga cargo de la deuda que el Ayuntamiento sevillano tiene contraída con el Banco del Crédito Local de España, que asciende a la cantidad de 40 millones de pesetas.

El señor Azaña escuchó atentamente a los comisionados, y luego les dió cuenta de las medidas que el Gobierno ha adoptado y piensa adoptar para restablecer la normalidad en Sevilla, y prometió que el Consejo de ministros las estudiará con el mayor cariño e interés.

Los comisionados salieron bien impresionados de esta entrevista.

LOS ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

Ayer por la mañana se reunió nuevamente la Comisión de Agricultura. Terminada la reunión, el señor Feced dijo a los periodistas que habían sido examinados los artículos 11, 12, 13, 14 y 15 de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, habiéndose admitido un voto particular del señor Guerra, otro del señor Alvarez Mendizábal, y tres más.

Agregó que también había sido examinado el artículo 16, en el que se recogen sugerencias suyas y de las minorías agraria y radical. El texto de dicho artículo quedará redactado mediante un voto particular suyo.

UN CONSEJILLO EN EL CONGRESO

Ayer tarde los ministros celebraron un Consejillo en el salón de ministros del Congreso.

A este Consejillo se le concedió importancia, por suponerse que en él se iba a tratar del traspaso de servicios a la Generalidad.

A las siete y cuarto abandonó el señor Prieto la reunión, y dijo a los periodistas:

—Este Consejillo ha sido continuación del Consejo de ayer, en el que quedaron pendientes algunos asuntos, entre ellos los relacionados con el traspaso de servicios a la Generalidad en lo que afecta al orden público y a la aviación civil. Nos hemos ocupado de estas dos cuestiones, aprobando los dos decretos que presentó el ministro de la Gobernación.

A las siete salió el Sr. Azaña, que confirmó las manifestaciones del Sr. Prieto.

Se le preguntó acerca de si se había tratado de la valoración de los servicios que se traspasan a la Generalidad, en lo que afecta al ministerio de Hacienda, y el jefe del Gobierno contestó:

—Esa es una cuestión que está casi terminada. Pero hoy no nos hemos ocupado de ella. Estamos esperando unas cifras y unos datos y cuando los tengamos, la cuestión quedará definitivamente resuelta.

El ministro de Marina Sr. Companys, refiriéndose al traspaso de servicios a la Generalidad, confirmó las manifestaciones del jefe del Gobierno.

—Pues parece que en la Generalidad—le dijo un periodista—se habla con bastante inquietud de la cuestión relativa a las valoraciones.

—Yo no sé lo que se hablará; pero lo que puedo afirmar es que esa cuestión puede darse por totalmente resuelta, ya que está pendiente de unas cifras que llegarán al Consejo de ministros muy pronto.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

LA SITUACION DEL GOBIERNO

Cuando parecía que el Gobierno había logrado vencer las dificultades surgidas desde hace un mes, parece que vuelve a agravarse su situación, pues según se dice se complica nuevamente el problema que se refiere a la valoración de los servicios que se traspasan a la Generalidad.

Las noticias que se reciben de Barcelona dan cuenta de que en la Generalidad existe inquietud y descontento. Por otra parte, se asegura que la actitud del ministro de Hacienda de la República es la de no retroceder.

Esta cuestión ha dado lugar a bastante revuelo en los centros catalanistas. No es aventurado suponer que en Madrid se hubiera desarrollado una conversación muy viva entre dos ministros.

Parece ser que en Cataluña el Sr. Maciá realiza esfuerzos para contener los ánimos de los impacientes, diciendo que al fin se impondrá el buen juicio de los hombres de la República.

La gravedad del momento para el Gobierno estriba en que, según se dice, la Generalidad ha acordado retirar del Gobierno de la República al Sr. Companys. Se asegura

que éste presentará la dimisión de ministro de Marina en un plazo muy breve, si es que no la ha presentado ya.

LA REORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA

El Sr. Tuñón de Lara ha presentado una proposición incidental solicitando que antes de las vacaciones parlamentarias se discuta la cuestión relativa a la reorganización de la enseñanza.

LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

El Sr. Madariaga y otros diputados han presentado una proposición pidiendo que no se discuta el artículo 33 de la ley de arrendamientos de fincas rústicas, sin que antes se haya discutido el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre la derogación de la ley de términos municipales.

DICE EL SEÑOR LARGO CABALLERO

El ministro del Trabajo, interrogado acerca de las multas impuestas por los delegados del Trabajo a varios propietarios de fincas rústicas de Castilla la Nueva, dijo que según sus informes las multas han sido bien aplicadas, como así lo han debido reconocer los elementos interesados, si bien no están conformes con la cuantía de las multas.

Añadió que en todo caso esos propietarios pueden recurrir y que él resolverá en justicia.

Interrogado acerca de si hoy o mañana se firmará el nombramiento del nuevo ministro de Justicia, dijo que no lo sabe, pues se trata de un asunto de la exclusiva competencia del jefe del Gobierno.

LA AUSENCIA DE LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA

Ayer la desanimación en el salón de sesiones del Congreso fué mayor que en días anteriores. Los radicales se mostraban muy disgustados por la ausencia de los diputados de la mayoría y decían que si el Gobierno no puede contar con votos suficientes para que el Parlamento funcione con normalidad, debe irse.

También el Sr. Feced se mostraba contrariado por esta ausencia de los diputados de la mayoría. Decía que es intolerable que mientras la Comisión de Agricultura trabaja cuatro y más horas al día, los diputados se desentiendan de las sesiones y de la discusión de la ley de arrendamientos de fincas rústicas. Añadía que si ésto ha de seguir así será mejor que se suspenda la discusión de dicho proyecto.

LAS AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

El viernes no vendrá a Madrid el Presidente de la República, por lo cual que den suspensas las audiencias de dicho día.

LA SITUACION EN ANDORRA

El ministro de Estado dijo ayer tarde a los periodistas que había salido para Andorra un funcionario de su departamento con objeto de enterarse de la situación allí existente e informarle detalladamente.

Añadió que el problema es de difícil explicación, pues para ello es preciso dar cuenta del origen de los problemas que arranca del derecho feudal.

Prometió que les pondrá en antecedentes de todo y desmintió el rumor según el cual se había recibido una reclamación de Francia.

EN PRO DE LA AMNISTIA

Los señores Ayuso y Balbontín se proponen obstaculizar la aprobación de arrendamientos de fincas rústicas, pues pretenden que antes de que se apruebe el Gobierno conceda una amplia amnistía a los presos y procesados por delitos sociales y políticos.

Se proponen presentar unas enmiendas pidiendo que en los artículos finales de la ley de arrendamientos de fincas rústicas se diga:

—Esta ley no será aplicada hasta después de que haya sido concedida una amplia amnistía a los delitos sociales y políticos.

LAMENTOS DE BALBONTIN

El Sr. Balbontín se lamentaba ayer tarde de que auténticos y verdaderos republicanos sean objeto de persecuciones por parte de algunas autoridades, mientras que en algunos ministerios, especialmente en el de Agricultura, son colocados muchos elementos marcadamente monárquicos.

PARA ALIVIAR LA SITUACION DE LOS OBREROS PARADOS

El diputado socialista Sr. Rubies ha formulado al ministro de Hacienda un ruego, por escrito, en el sentido de que se habilite el crédito extraordinario acordado en la reunión de la Comisión de Presupuestos del 15 del actual, para aliviar la situación de los obreros parados.

OTRA GRAVE DENUNCIA

Ayer tarde se reunió la Comisión de Industria y Comercio y acordó adherirse a la Ponencia de Agricultura sobre la exportación de materias tartáricas.

La conformidad de dicha Ponencia no es absoluta, sino que se acepta como base de discusión.

El Sr. Cabrera es partidario de que se gravan todas las exportaciones de dichas materias.

El mismo Sr. Cabrera denunció que en el campamento de la Escuela Socialista de Verano de Torrelodones recibió la visita de una persona de Barcelona que le hizo ciertos ofrecimientos. El Sr. Cabrera dió nombres de algunos testigos, y la Comisión, ante la gravedad de la denuncia, acordó abrir una información y someter el caso a la consideración de la presidencia de la Cámara por si hubiera materia delictiva.

EL SEÑOR ALBORNOZ, EN VIGO

VIGO.—Ayer llegó el presidente del Tribunal de Garantías Sr. Albornoz con su esposa. Visitó los monumentos y luego continuó el viaje a Luarca.

EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—Ayer tarde se reunió el Consejo de la Generalidad. Acerca de lo tratado y acordado se guardó reserva.

Al parecer, se trató del traspaso de servicios, y según se dice se ha llegado a un acuerdo con el Gobierno de la República en virtud de una fórmula cuyo alcance se ignora.

LOS SUCESOS DE IFNI

Una personalidad que está enterada de las cuestiones de Marruecos y Colonias, dijo ayer tarde a los periodistas, hablando acerca de los supuestos sucesos desarrollados en Ifni (Río de Oro):

—Aunque hasta dentro de unos días no se conocerán las noticias oficiales, puede decirse que la agresión a un destacamento de tropas indígenas al servicio de España es un caso aislado que no tiene importancia. No ha habido ninguna operación militar, y puede asegurarse que tampoco la habrá.

El señor Lerroux, comentando lo ocurrido en Ifni, decía:

—España ejerce allí soberanía, y es natural que imponga su autoridad para asegurar la tranquilidad en aquel territorio y cumplir la misión que le ha sido confiada. Estos son asuntos con los que tienen que pechar todos los que ocupan el Poder.

El señor García Valdecasas, hablando sobre la proposición incidental que sobre los sucesos de Ifni tiene presentada, decía:

—Como han visto ustedes, esta tarde no ha podido discutirse mi proposición, debido a la actitud incomprensible en que se ha colocado el Gobierno. No basta que el ministro de Agricultura, que es el menos indicado para ello, diga que las noticias publicadas no son ciertas. Estos asuntos no deben ser aplazados ni soslayados, sino que desde el primer momento se debe decir toda la verdad al país.

Labores femeninas "Zubeldia"

Se ceden autorizaciones para San Sebastián y demás provincias, enseñando trabajar.

Dirigirse a la propietaria: Sra. Petra Zubeldia; calle Nueva, 16, 1.º, izquierda (esquina a Paseo Colón).

TEATRO VICTORIA EUGENIA

A las 7 menos cuarto, tarde. Estreno de la comedia en 3 actos, de Marcel Achard.

Compañía de comedia

Artigas-Collado

DOMINÓ

Estuche "VULKA RAPID"

LA MEJOR PREPARACION EN FRIOS PARA LAS CAMARAS DE NEUMATICOS DE AUTOMOVIL

La reparación queda vulcanizada al rodar y no se despega nunca.

AUTOMOVILISTAS!

Lleve siempre un estuche "VULKA RAPID" en el coche y así estará siempre seguro de llegar a donde usted quiera.

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE

GARIBAY, 22

URBIETA, 9

MIRACRUZ, 12

La lucha contra los "racketeers"

C. C. Nicolet, de nuestra oficina de Nueva York, nos cuenta en una serie de dos artículos cómo se preparan los Estados Unidos para combatir decisivamente a esta plaga social

NUEVA YORK. — Entre los "racketeers" —exactores de impuestos que ellos mismos establecen, cobran y disfrutan por toda clase de procedimientos—, y el gobierno norteamericano se va a llegar dentro de poco a un combate decisivo. Por ambos lados la lucha va a ser enérgica. Para las bandas, porque en el empeño se juegan la vida y para el gobierno porque pretende restablecer su autoridad y la garantía de la libertad personal y económica.

La real importancia de esta lucha no es de fácil comprensión para un europeo, por la sencilla razón de que no puede imaginarse cómo se ha permitido y consentido la formación de estas bandas hasta llegar a la preponderancia que tienen hoy día. No sorprenderá que los ingresos de estas bandas se eleven en los últimos años de crisis a 300 ó 400 millones de dólares, y que antes, en la época próspera, alcanzaran cifras de mil millones.

El "racket" es una perfecta organización. Por una cuota semanal y fija, los comerciantes compran al "racket" la "protección" contra las bandas de malhechores. ¿Qué no es posible establecer diferencia entre los "racketeers" y las bandas de malhechores? Bueno. ¿Qué ambas cosas son una sola cosa? Conformes. Pero lo cierto es que el comerciante o industrial o el simple particular que amistosamente paga su cotización al "racket" queda libre de los asaltos de las bandas de malhechores. La cotización es como el virus inmunitario. Protege al malhechor con tu dinero y él te protegerá a ti. Lo forzoso es tropezar con el "racket", porque si noquieres verle la cara amistosamente te lo encontrarás con la cara del malhechor. Y la experiencia demuestra que al primero que se resiste a cotizar buenamente pasa a la lista de la "agencia ejecutiva", que por vía de apremio arroja bombas en las tiendas si no comete otros desmanes mayores. A veces el "impuesto protector" traspasa el área del comerciante para entrar en el círculo reducido del simple trabajador abonando un pequeño porcentaje de su jornal para poder seguir disfrutando el empleo.

Durante los años próximos para cada gremio o ramo había un "racket" especializado. Y luego venían las federaciones de "racks" que llegaban a formar una empresa gigante con un ingreso de muchos millones. Sin embargo, en los años de prosperidad estas "exacciones protectoras" eran un ingreso considerado como eventual. El fuerte lo constituyan el contrabando, los robos y los asaltos. Ahora, derogada la ley de prohibición, el "racket" ha adquirido el rango principal.

Y ha llegado por toda Norteamérica a constituir una epidemia, en la que el secuestro de personas es solo una modalidad secundaria.

La campaña de rehabilitación industrial en Norteamérica ha dado nueva vida a los negocios. Y como es lógico, también se ha incrementado el negocio lucido de los "racketeers". Ejemplo palpable de la relación entre la nueva prosperidad y el aumento de exacciones lo dan Detroit y Chicago. En cuanto la industria del automóvil en Detroit se incorporó al Comercio.

al programa de rehabilitación industrial, se crearon nuevos "rackets". En Chicago el negocio es extraordinario con la exposición mundial, donde cotiza hasta el más modesto expositor.

El senador Vandenberg dice que el gobierno federal tendrá que apoyar enérgicamente a las autoridades de los Estados y de los Ayuntamientos para deshacerse de este exceso de exactores.

Por tres frentes se va a atacar a los "rackets". La comisión del Senado estudia proyectos de ley para cerrar los grandes agujeros que existen en la legislación norteamericana, por los cuales entra la actividad de "racketeers" y secuestradores. Se trata simplemente de la colaboración de los Estados entre sí y con la policía del gobierno federal. La trabazón de la policía entre Estados y gobierno federal dejaba bastante que desear.

En el Departamento de Justicia se ha creado una sección especial para la lucha contra los "rackets", que procurará el cumplimiento exacto de las leyes contra los "racketeers". A la cabeza de esta sección se encuentra el ministro interino de Justicia, señor Keenan. Y en tercer lugar se actúa contra los "racketeers" con ayuda de la nueva ley de reconstrucción de la industria norteamericana.

Como con arreglo a ella cada gremio tiene que elaborar su estatuto de trabajo, es decir, su propia legislación, que después de haber sido reconocido por el Estado tiene fuerza para todos, quien lo infrinja será duramente castigado. En los estatutos aproba-

dos hasta el presente aparece una cláusula por la que se prohíbe retribuir a los "racketeers". Pero aún más importante es el efecto de las disposiciones que se refieren a la competencia lícita. En los nuevos estatutos se sanciona a los comerciantes que obtengan ventajas de competencias desleales. Porque había algunos comerciantes que habían llegado a valerse de los "racketeers" para quebrantar el negocio de sus competidores y gracias a los nuevos estatutos se puede actuar enérgicamente ahora contra tales comerciantes desaprensivos.

C. C. NICOLET.

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLSADO:
500 MILLONES DE PESETAS.

A partir de 1.º de septiembre próximo, se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 35, un dividendo a cuenta de pesetas 7'90, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, filiales o Agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marzáns (S. A.), S. A. Arnús Garf, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid, 9 de agosto de 1933.—Gumersindo Rico, consejero-secretario y director general.

PRIM, Ortopédico en Guipúzcoa

El asamado Ortopédico en Madrid (Preciados, 33) recibirá en SAN SEBASTIÁN el 31 de agosto y la mañana del 1 de septiembre en el Hotel Suizo, y en las poblaciones abajo indicadas.

HERNIADO

Setenta años de seriedad profesional nos obligan a tratar con equidad a nuestros favorecedores. El aparato anatómico-mecánico creado, es el único de completa adaptación y cómodo. Garantizamos la contención de su HERNIA, encauzándole a su curación sin peligros.

En el precio de nuestro completo tratamiento, que oscila de 100 a 250 pesetas, van incluidos los arreglos de averías que se relacionen con el buen funcionamiento y cuantas visitas deseen hacernos.

Niños herniados

Quedan todos curados en seis meses.—Precio de 50 a 100 pesetas.

PIERNAS ARTIFICIALES por tendones compensadores.—CORSES ORTOPÉDICOS para desviaciones, mal de Pott.—Aparatos para PIERNAS y PIES TORCIDOS, TUMORES BLANCOS, PARALISIS, FAJAS para vientres abultados, estómago y riñón caído, etcétera.

VISITENOS en:

ELIZONDO, martes, 29 agosto, Hotel J. Lázaro.—EN VILLAFRANCA, miércoles, 30 agosto (mercado), H. Gregorio Martínez.—EN SAN SEBASTIÁN, jueves, 31 y la mañana del 1 de septiembre, Hotel Suizo.—EN EIBAR, sábado 2 de septiembre (de 9 a 1), Hotel Comercio.



IV CAMPEONATO MUNDIAL DE TIRO DE PICHON

22 de Agosto * SAN SEBASTIAN * 11 de Septiembre.

POLVORA SIN HUMO "U. E. E. IMPERIAL". (especial para TIRO DE PICHON)

II CAZADORES!!

Emplead las siguientes marcas de pólvoras de fabricación nacional:

U.E.E. IMPERIAL "U. E. E." "Meteor" "Zafiro" "Victoria"

(cargada en cartuchos) (laminada) (laminada) (nueva fabricación)

"Covadonga" "K. S. G." "Vulcano" "Progresita"

(cargada en cartuchos) (granulada) (granulada) (granulada)

Pólvoras negras: "FINA", "FFF", "FFF tipo inglesa", "DIAMANTE" y "SUPERIOR"

IMAXIMA EFICACIA Y REGULARIDAD DE TIRO!

En botes de 100 y 250 gramos

Soliciten las CARACTERISTICAS de cada pólvora y la TARIFA DE PRECIOS en cualquiera de las 2,000 expendedurias de la

"Unión Española de Explosivos, S. A."

BILBAO: Orueta, 6

Sucursal: MADRID, Villanueva, 11

Apuntes para la Historia
En el pueblo natal de Mussolini

PREDAPPPIO NOVA.—Hace cincuenta años, cuando Benito Mussolini vió por primera vez la luz en este pueblo, se llamaba todavía Dovia. Del bebé insignificante ha salido el Duce, y de Dovia, el pueblo más feliz de Italia, orgulloso de su hijo. Dovia, bajo el nombre de Predappio Nova se ha reconstruido



BENITO MUSSOLINI

por completo y ha llegado a ser un punto de peregrinación.

Desde Forli a Predappio, por el valle del Rabbi, hay diecisésis kilómetros de espléndida carretera. Entre las casas nuevas, el nuevo Ayuntamiento, la nueva iglesia, las nuevas escuelas, contrasta la vieja casa natal de Mussolini, que por su vetustez, toma las proporciones de un castillo.

Tres familias han vivido en la casa y todavía subsiste la separación en tres departamentos. El central, en el que nació Mussolini.

A la izquierda está el taller y la vivienda de un carpintero. A la derecha, la modesta vivienda de otra familia. Mussolini en persona ha dispuesto que sus antiguos vecinos conserven sus antiguas viviendas.

Los bajos de la casa de Mussolini lo constituyen dos amplias habitaciones. Una fue utilizada para taller de herrería del padre de Mussolini. La otra la utilizaba la madre para dar clase a un grupo de niños. Las pesadas vigas del techo están renegridas por el humo de la fragua.

En la fachada hay una escalera que conduce a las habitaciones de la familia de Mussolini. Todas ellas dan a un mismo corredor. En la primera habitación nació el Duce. Una cama grande ocupa casi por completo la habitación. Está cubierta por una sencilla colcha de estilo aldeano. En la cabecera la litografía de una Madonna. Y enfrente una cocina pequeña con un fogón en el rincón, como se vé en la mayor parte de las casas de la región de la Romagna.

A continuación de esta habitación está la que ocupaban Benito y Arnaldo Mussolini. Tiene una pequeña cama de hierro hecha por el padre, en la que dormían los dos hermanos. En la pared aparece colgada una litografía de la Madonna de Ompejí. Cuando la casa fué declarada monumento nacional, sobre la cama fué colocado un colchón. Mussolini al verlo dijo: "—Si queréis ser exactos colocad sobre la cama un saco de paja". Y así se hizo.

La tercera era la mejor habitación. Se trata del comedor de la familia Mussolini. Sobre la mesa figura hoy un libro en el que permanecen los visitantes.

Sobre la fachada se puso una piedra conmemorativa, que mandó quitar Mussolini, diciendo: "Todavía no he muerto".

Los moradores del pueblo hablan de Mussolini en tono familiar. Le consideran uno de los "suyos". En Predappio se pueden encontrar campesinos y comerciantes a docenas que fueron camaradas de Mussolini. Todos aseguran que en la pillería "Benito era siempre el jefe". Todos le conocen llevando tras de su padre la caja de herramientas que éste utilizaba en su oficio.

También recuerdan a los padres de Mussolini. El padre se interesaba vivamente en política, tenía poca paciencia y a veces era muy vivo en sus comentarios. A la madre se la recuerda como la "santa", siempre paciente y dispuesta a ayudar.

La herrería no daba mucho y la madre como maestra ganaba solamente 54 liras al mes. Muchas veces, según cuentan los campesinos, la madre se veía obligada a moderar el apetito de los hijos durante el almuerzo para que quedase algo para la cena.

(United Press). Ralph F. FORTE.

J. M. MUÑOZ MEDICINA GENERAL. Visita a domicilio. Consulta de Piel y Secretas, de 12 a 2 y de 4 a 7. Teléf. 15173 — Miracruz, 23, 2º de

24 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

La v...

Información general

En Alcoy muere de hambre un mendigo que tenía en sus ropas diez mil pesetas

(POR TELÉFONO)

Madrid, 24.

MADRID.—Ayer por la mañana unos agentes de la brigada de investigación criminal vieron a un sujeto llamado Policarpio Lesmas, que hace algún tiempo se fugó de la cárcel de Ciudad Real. Dicho sujeto se hallaba con otro maleante, llamado Salvador Acevedo. Los agentes les dieron el alto, pero los maleantes se dieron a la fuga.

Los policías les persiguieron. La persecución fué bastante accidentada. Uno de los agentes hizo un disparo contra los fugitivos, resultando gravemente herido Salvador Acevedo, que ingresó en el Hospital en calidad de detenido. También fué detenido Policarpio Lesmas.

UNA EXPLOSIÓN Y VARIOS HERIDOS

BARCELONA.—A última hora de la madrugada se produjo una violenta explosión en la fábrica de Boy y Compañía, de Tarrasa. Se derrumbaron la techumbre y algunos tabiques del edificio, quedando sepultados varios obreros. Los trabajos de salvamento se hicieron con gran dificultad, pues a la explosión siguió un incendio. Después de grandes esfuerzos fueron extraídos los obreros que quedaron sepultados. Todos ellos presentaban contusiones y quemaduras de alguna importancia.

En los trabajos de extinción y salvamento resultaron heridos algunos obreros y el hijo de uno de los dueños de la fábrica.

Las pérdidas son de gran consideración. Parece ser que se trata de un acto de sabotaje.

DETENCION DE MONEDEROS FALSOS

MADRID.—Ayer por la mañana, dos agentes de Policía y dos guardias se presentaron en una casa del Puente de Vallecas, en la que, según confidencias, existía un taller de fabricación de moneda falsa. En la casa se hallaban Tomás Urda, su esposa, Florencia Campillo; un hijo de ambos, de doce años, y un sujeto llamado Florencio Fernández Mayo. Tomás trató de fugarse por un balcón, pero no lo consiguió, pues uno de los agentes le hizo un disparo, hiriéndole de importancia. Con este motivo se amotinó el vecindario, que quiso linchar al policía. Este y sus compañeros tuvieron que amenazar a los grupos con sus pistolas hasta que llegaron refuerzos en un camión de la Dirección de Seguridad.

El herido fué llevado al Hospital en calidad de detenido. Tomás ingresó en la cárcel.

RECLUSO AGRESIVO

BARCELONA.—En la Cárcel Modelo, el recluso José Cuesta agredió a un oficial, causándole lesiones de importancia.

ROBO EN UNA SECRETARIA JUDICIAL

BARCELONA.—En el Juzgado de guardia se recibió la denuncia de un secretario judicial dando cuenta de que de la Secretaría del Juzgado número 14 han sido robadas varias pistolas que en ella se guardaban como piezas de convicción de varios sumarios que allí se instruyen.

MUERTE DE HAMBRE Y TENIA 10.000 PESETAS

ALCOY.—En una choza fué encontrado el cadáver de un mendigo llamado Vicente Peiró. El médico certificó que falleció de hambre. En las ropas se le encontraron 80 pesetas y varias libretas de ahorro por una cantidad superior a 10.000 pesetas.

Pérdida

de un pendiente de onix, con dos brillantes, el día 22. Se gratificará a la persona que lo entregue en Pi y Margall, 4, segundo.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52, 1.º Izqda.—Teléfono 1-32-42. Clínico de la profilaxis antivenera. Consulta: de once a una y de cuatro a siete

"LA PATRIA HISPANA"

Fundada en 1916

Domicilio en Madrid:

PI Y MARGALL, 7. Siniestros pagados hasta la fecha, más de 12.500.000 pesetas.

Subdirector para Guipúzcoa: D. J. Fernández.—Buen Pastor, 11, bajo.

Se desean agentes en las localidades donde "LA PATRIA HISPANA" no esté todavía representada.

SEGUROS

de Accidentes, Vida, Incendios, Transportes, Robo, Cristales, etc., contrata

"LA PATRIA HISPANA"

Fundada en 1916

Domicilio en Madrid:

PI Y MARGALL, 7. Siniestros pagados hasta la fecha, más de 12.500.000 pesetas.

Subdirector para Guipúzcoa: D. J. Fernández.—Buen Pastor, 11, bajo.

Se desean agentes en las localidades donde "LA PATRIA HISPANA" no esté todavía representada.

"LA PATRIA HISPANA"

Fundada en 1916

Domicilio en Madrid:

PI Y MARGALL, 7. Siniestros pagados hasta la fecha, más de 12.500.000 pesetas.

Subdirector para Guipúzcoa: D. J. Fernández.—Buen Pastor, 11, bajo.

Se desean agentes en las localidades donde "LA PATRIA HISPANA" no esté todavía representada.

"LA PATRIA HISPANA"

Fundada en 1916

Domicilio en Madrid:

PI Y MARGALL, 7. Siniestros pagados hasta la fecha, más de 12.500.000 pesetas.

Subdirector para Guipúzcoa: D. J. Fernández.—Buen Pastor, 11, bajo.

Se desean agentes en las localidades donde "LA PATRIA HISPANA" no esté todavía representada.

"LA PATRIA HISPANA"

Fundada en 1916

Domicilio en Madrid:

PI Y MARGALL, 7. Siniestros pagados hasta la fecha, más de 12.500.000 pesetas.

Subdirector para Guipúzcoa: D. J. Fernández.—Buen Pastor, 11, bajo.

Se desean agentes en las localidades donde "LA PATRIA HISPANA" no esté todavía representada.

"LA PATRIA HISPANA"

Fundada en 1916

Domicilio en Madrid:

PI Y MARGALL, 7. Siniestros pagados hasta la fecha, más de 12.500.000 pesetas.

Subdirector para Guipúzcoa: D. J. Fernández.—Buen Pastor, 11, bajo.

Se desean agentes en las localidades donde "LA PATRIA HISPANA" no esté todavía representada.

"LA PATRIA HISPANA"

Fundada en 1916

Domicilio en Madrid:

PI Y MARGALL, 7. Siniestros pagados hasta la fecha, más de 12.500.000 pesetas.

Subdirector para Guipúzcoa: D. J. Fernández.—Buen Pastor, 11, bajo.

Se desean agentes en las localidades donde "LA PATRIA HISPANA" no esté todavía representada.

"LA PATRIA HISPANA"

Fundada en 1916

Domicilio en Madrid:

PI Y MARGALL, 7. Siniestros pagados hasta la fecha, más de 12.500.000 pesetas.

Subdirector para Guipúzcoa: D. J. Fernández.—Buen Pastor, 11, bajo.

Se desean agentes en las localidades donde "LA PATRIA HISPANA" no esté todavía representada.

"LA PATRIA HISPANA"

Fundada en 1916

Domicilio en Madrid:

PI Y MARGALL, 7. Siniestros pagados hasta la fecha, más de 12.500.000 pesetas.

Subdirector para Guipúzcoa: D. J. Fernández.—Buen Pastor, 11, bajo.

Se desean agentes en las localidades donde "LA PATRIA HISPANA" no esté todavía representada.

"LA PATRIA HISPANA"

Fundada en 1916

Domicilio en Madrid:

PI Y MARGALL, 7. Siniestros pagados hasta la fecha, más de 12.500.000 pesetas.

Subdirector para Guipúzcoa: D. J. Fernández.—Buen Pastor, 11, bajo.

Se desean agentes en las localidades donde "LA PATRIA HISPANA" no esté todavía representada.

"LA PATRIA HISPANA"

Fundada en 1916

Domicilio en Madrid:

PI Y MARGALL, 7. Siniestros pagados hasta la fecha, más de 12.500.000 pesetas.

Subdirector para Guipúzcoa: D. J. Fernández.—Buen Pastor, 11, bajo.

Se desean agentes en las localidades donde "LA PATRIA HISPANA" no esté todavía representada.

"LA PATRIA HISPANA"

Fundada en 1916

Domicilio en Madrid:

PI Y MARGALL, 7. Siniestros pagados hasta la fecha, más de 12.500.000 pesetas.

Subdirector para Guipúzcoa: D. J. Fernández.—Buen Pastor, 11, bajo.

Se desean agentes en las localidades donde "LA PATRIA HISPANA" no esté todavía representada.

"LA PATRIA HISPANA"

Fundada en 1916

Domicilio en Madrid:

PI Y MARGALL, 7. Siniestros pagados hasta la fecha, más de 12.500.000 pesetas.

Subdirector para Guipúzcoa: D. J. Fernández.—Buen Pastor, 11, bajo.

Se desean agentes en las localidades donde "LA PATRIA HISPANA" no esté todavía representada.

"LA PATRIA HISPANA"

Fundada en 1916

Domicilio en Madrid:

PI Y MARGALL, 7. Siniestros pagados hasta la fecha, más de 12.500.000 pesetas.

Subdirector para Guipúzcoa: D. J. Fernández.—Buen Pastor, 11, bajo.

Se desean agentes en las localidades donde "LA PATRIA HISPANA" no esté todavía representada.

"LA PATRIA HISPANA"

Fundada en 1916

Domicilio en Madrid:

PI Y MARGALL, 7. Siniestros pagados hasta la fecha, más de 12.500.000 pesetas.

Subdirector para Guipúzcoa: D. J. Fernández.—Buen Pastor, 11, bajo.

Se desean agentes en las localidades donde "LA PATRIA HISPANA" no esté todavía representada.

"LA PATRIA HISPANA"

Fundada en 1916

Domicilio en Madrid:

PI Y MARGALL, 7. Siniestros pagados hasta la fecha, más de 12.500.000 pesetas.

Subdirector para Guipúzcoa: D. J. Fernández.—Buen Pastor, 11, bajo.

Se desean agentes en las localidades donde "LA PATRIA HISPANA" no esté todavía representada.

"LA PATRIA HISPANA"

Fundada en 1916

Domicilio en Madrid:

PI Y MARGALL, 7. Siniestros pagados hasta la fecha, más de 12.500.000 pesetas.

Subdirector para Guipúzcoa: D. J. Fernández.—Buen Pastor, 11, bajo.

Se desean agentes en las localidades donde "LA PATRIA HISPANA" no esté todavía representada.

"LA PATRIA HISPANA"

Fundada en 1916

Domicilio en Madrid:

PI Y MARGALL, 7. Siniestros pagados hasta la fecha, más de 12.500.000 pesetas.

Subdirector para Guipúzcoa: D. J. Fernández.—Buen Pastor, 11, bajo.

Se desean agentes en las localidades donde "LA PATRIA HISPANA" no esté todavía representada.

"LA PATRIA HISPANA"

Fundada en 1916

Domicilio en Madrid:

PI Y MARGALL, 7. Siniestros pagados hasta la fecha, más de 12.500.000 pesetas.

Subdirector para Guipúzcoa: D. J. Fernández.—Buen Pastor, 11, bajo.

Se desean agentes en las localidades donde "LA PATRIA HISPANA" no esté todavía representada.

"LA PATRIA HISPANA"

Fundada en 1916

Domicilio en Madrid:

PI Y MARGALL, 7. Siniestros pagados hasta la fecha, más de 12.500.000 pesetas.

Subdirector para Guipúzcoa: D. J. Fernández.—Buen Pastor, 11, bajo.

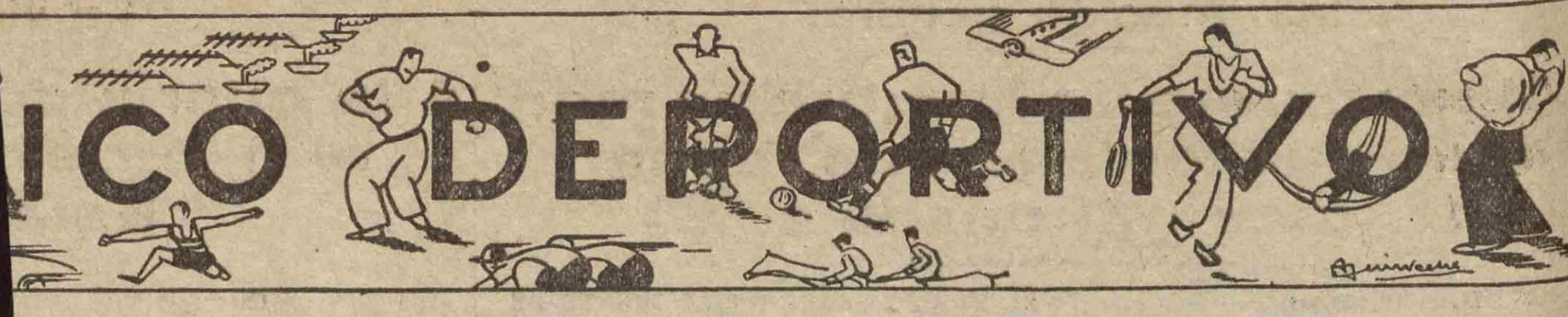
Se desean agentes en las localidades donde "LA PATRIA HISPANA" no esté todavía representada.

"LA PATRIA HISPANA"

Fundada en 1916

La Voz de Guipúzcoa

24 de Agosto



TIRO DE PICHON

grandes tiradas internacionales en el campo de Gulamendi (Igeldo)

francés Cawroy y el español Gaiztarro (C.) se distribuyeron el Premio Vasconia. - Hoy continuará el Gran Premio de San Sebastián.

la de ayer una de las más brillantes que se han registrado en el tan ansiado «stand» de Gulamendi (Igeldo), y no se cesó de tirar durante todo el día habiendo quedado liquidado el Premio Vasconia, con la victoria, por cierto, de una de las más notables escopetas nacionales, y otra francesa no menos prestigiosa.

Los 17 tiradores clasificados la víspera para el Premio, comenzaron a derribar zonas a las diez de la mañana, pero no todos

que salieron de las jaulas, porque en el arco diez quedaron eliminados Ibarra (R.), Gómez (R.), Sánchez (R.) y el belga Lur-

en el pájaro siguiente le tocó la desgracia de errar al italiano Zamorani; el doce

cañonaron el valenciano Bellver y el madrileño Osuna (J.). En el trece se eliminaron el belga Van der Straten y el madrileño Aran, en el catorce el belga Hamptonne; en el quince, el francés Harent; en el 16, el madrileño Orueta (J.); en el 17, el italiano Castilla, y en el 18, los americanos Watson y Gallagher, quedando finalmente vencedores con 18 pájaros sin cero, el tirador español Candelario Gaiztarro y el francés Cawroy, que se repartieron el primer premio y las dos magníficas escopetas regaladas por un fabricante eibarrés, quien personalmente hizo entrega de las mismas en medio de grandes aplausos.

En mediodía comenzó a tirarse el Gran Premio de San Sebastián, dotado con 55.000 pesetas, distribuidas en 14 premios.

En la pizarra se llegaron a anotar hasta

nombres de tiradores, pero se registraron algunas bajas, interviniendo en la primera vuelta 134 escopetas.

Llegar al pájaro seis, fué suspendida la prueba para continuarla hoy jueves, a las 12 del mediodía.

Los tiradores que figuran sin cero en este número son, los italianos Fortima, Zucconi, Branci y Martín; los americanos Brow-

ning y Warren; los belgas d'Alkemade y Raw; los franceses Brunet, De Tudert y Biolley; los españoles Serratos, duque de Extremera, F. Urquijo, Pérez Sirera, J. Morra, D. Castillo, B. Hidalgo, R. Londaiz, L. Bohorques, G. Pardo, Escobar, Aguado, J. Osuna, R. Ibarra, J. Allende, R. Sánchez, J. Sánchez, Valiente, Fuentehermosa, Hériz, A. Castillo, P. Ciauriz, ex conde Villada; el portugués Calsa y Pina; el húngaro Strassburger, y quizás alguno más que se ha escapado a nuestra anotación.

El cuadro de tiradores que hoy saldrán a la cinta para disputarse el Gran Premio de San Sebastián no puede ser más brillante.

Después de esta tirada, para completar la jornada de hoy en Gulamendi, se tirará una Copa ofrecida por Publicidad del Norte. Condiciones: un pájaro, 50 pesetas inscripción; 80 por ciento para el ganador.

El Campeonato de Europa de Yates

La salida se dió a las doce y cuarto, cortando la línea de salida el primero el yate sueco "El. El. El.", seguido del "Ibis III", "Cokie", "Sabip", "Moira" y "Snappy".

La salida se presentó dura y muy refida, destacándose en la lucha el yate de París "Moira", que montó la baliza del N. O. el primero,

seguido de cerca por el El. El. El., "Ibis III", "Sabip", "Cokie" y "Snappy".

El sueco acortó la distancia al primero, montando juntos la baliza del N. E. y consiguiendo

pasarla antes de terminar la primera vuelta.

Pero en la cefida de la segunda vuelta volvió el "Moira" a pasarlo, llegando al N. O. con

franca ventaja sobre el segundo, en cuyo lu-

gar se colocó el "Sabip", de Villefranche, se-

guido por el "El. El. El.", "Ibis III", "Cokie" y "Snappy".

En el mismo orden se viró la baliza del N. O., y, al poco rato de hacerlo, el "Ibis III" pasó al

tercer puesto.

La clasificación final fué la siguiente:

1. "Moira", París, en 2-20-46.

2. "Sabip", Villefranche, en 2-32-48.

3. "Ibis III", San Sebastián, en 2-34-32.

4. "El. El. El.", Estokolmo, en 2-35-44.

5. "Cokie", Cote Basque, en 2-38-19.

6. "Snappy", Génova, en 2-47-3.

La puntuación después de esta prueba es la siguiente:

1. París, 11 puntos.

2. San Sebastián, 10.

3. Villefranche, 9.

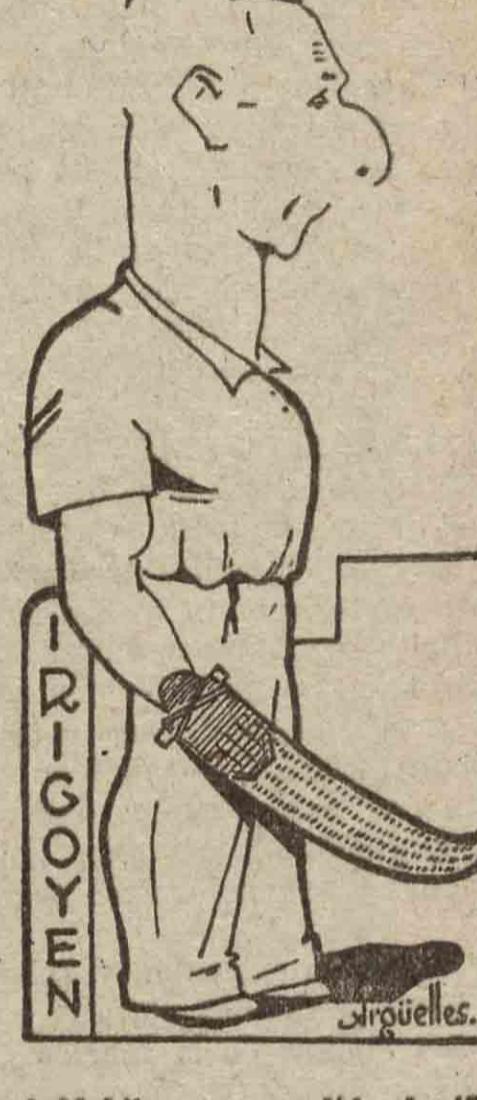
4. Cote Basque, 5.

5. Estokolmo, 3.

6. Génova, 1.

Hoy, jueves, se correrá la tercera prueba.

Galería de dibujos



"Pasará 96 kilos, con medida de 176 metros de altura, y es indudablemente el pelotari más espectacular por la gallardía y dureza de su ataque, por sus maneras imponentes y arrolladoras y por la voluntad inagotable y fiera que pone en todas sus actuaciones. Por eso, jamás un partido se puede considerar perdido estando el de Vera sobre el portland con el pesado mimbre labrado en la diestra." Xanti de Meabe.



El cachorro de Orio está en juego. No ha adquirido la forma de Madrid, porque el Moderno no es el Jai Alai; por esta razón, las actuaciones de Iturain no resultan en San Sebastián tan espectaculares como en la cancha madrileña, donde la pelota no resbala ni corre conto en el cemento de Atocha. Pero el oriotarra sigue demostrando que, como zaguero, es incomparable... Será posible que alguien pueda vencer al consorcio Irigoyen-Iturain?



Es el mejor? Pachion tiene un "montón" de admiradores. No son pocos los que creen que "nadie como él". Se desenvuelve con la misma habilidad en el dentro que en la zaga. Su setamano y su volea son irreprochables, como irreprochable su colocación... Sabe, además, "arrimar" siempre... Y como "mano-manista" no tiene rival. Todavía no hace mucho tiempo que el heróico Izaguirre quedara vencido sin color en el Euskalduna.

Pachion es grande! ¡El mejor! Para muchos, si.

Boxeo en Barcelona

BARCELONA. — Anoche se celebró la anunciamada de boxeo, que dió los siguientes resultados:

Guere vence a Cortes, por abandono, en el primer asalto.

Guere vence a Lafont por descalificación de golpe bajo.

Guere vence por puntos a Parrelle.

Ara vence por puntos a Jarabullini. Ara pesó 72 kilos 250 gramos y su rival, 71 kilos 500 gramos.

Guere venció al francés Sauvage, al sexto asalto, por abandono.

En mediodía comenzó a tirarse el Gran Premio de San Sebastián, dotado con 55.000 pesetas, distribuidas en 14 premios.

En la pizarra se llegaron a anotar hasta

nombres de tiradores, pero se registraron algunas bajas, interviniendo en la primera vuelta 134 escopetas.

Llegar al pájaro seis, fué suspendida la prueba para continuarla hoy jueves, a las 12 del mediodía.

Los tiradores que figuran sin cero en este número son, los italianos Fortima, Zucconi, Branci y Martín; los americanos Brow-

ning y Warren; los belgas d'Alkemade y Raw; los franceses Brunet, De Tudert y Biolley; los españoles Serratos, duque de Extremera, F. Urquijo, Pérez Sirera, J. Morra, D. Castillo, B. Hidalgo, R. Londaiz, L. Bohorques, G. Pardo, Escobar, Aguado, J. Osuna, R. Ibarra, J. Allende, R. Sánchez, J. Sánchez, Valiente, Fuentehermosa, Hériz, A. Castillo, P. Ciauriz, ex conde Villada; el portugués Calsa y Pina; el húngaro Strassburger, y quizás alguno más que se ha escapado a nuestra anotación.

El cuadro de tiradores que hoy saldrán a la cinta para disputarse el Gran Premio de San Sebastián no puede ser más brillante.

Después de esta tirada, para completar la jornada de hoy en Gulamendi, se tirará una Copa ofrecida por Publicidad del Norte. Condiciones: un pájaro, 50 pesetas inscripción; 80 por ciento para el ganador.

El Campeonato de Europa de Yates

La salida se dió a las doce y cuarto, cortando la línea de salida el primero el yate sueco "El. El. El.", seguido del "Ibis III", "Cokie", "Sabip", "Moira" y "Snappy".

La salida se presentó dura y muy refida, destacándose en la lucha el yate de París "Moira", que montó la baliza del N. O. el primero,

seguido de cerca por el El. El. El., "Ibis III", "Sabip", "Cokie" y "Snappy".

El sueco acortó la distancia al primero, montando juntos la baliza del N. E. y consiguiendo

pasarla antes de terminar la primera vuelta.

Pero en la cefida de la segunda vuelta volvió el "Moira" a pasarlo, llegando al N. O. con

franca ventaja sobre el segundo, en cuyo lu-

gar se colocó el "Sabip", de Villefranche, se-

guido por el "El. El. El.", "Ibis III", "Cokie" y "Snappy".

En el mismo orden se viró la baliza del N. O., y, al poco rato de hacerlo, el "Ibis III" pasó al

tercer puesto.

La clasificación final fué la siguiente:

1. "Moira", París, en 2-20-46.

2. "Sabip", Villefranche, en 2-32-48.

3. "Ibis III", San Sebastián, en 2-34-32.

4. "El. El. El.", Estokolmo, en 2-35-44.

5. "Cokie", Cote Basque, en 2-38-19.

6. "Snappy", Génova, en 2-47-3.

La puntuación después de esta prueba es la siguiente:

1. París, 11 puntos.

2. San Sebastián, 10.

3. Villefranche, 9.

4. Cote Basque, 5.

5. Estokolmo, 3.

6. Génova, 1.

Hoy, jueves, se correrá la tercera prueba.

El Campeonato de Europa de Yates

La salida se dió a las doce y cuarto, cortando la línea de salida el primero el yate sueco "El. El. El.", seguido del "Ibis III", "Cokie", "Sabip", "Moira" y "Snappy".

La salida se presentó dura y muy refida, destacándose en la lucha el yate de París "Moira", que montó la baliza del N. O. el primero,

seguido de cerca por el El. El. El., "Ibis III", "Sabip", "Cokie" y "Snappy".

El sueco acortó la distancia al primero, montando juntos la baliza del N. E. y consiguiendo

pasarla antes de terminar la primera vuelta.

Pero en la cefida de la segunda vuelta volvió el "Moira" a pasarlo, llegando al N. O. con

franca ventaja sobre el segundo, en cuyo lu-

gar se colocó el "Sabip", de Villefranche, se-

guido por el "El. El. El.", "Ibis III", "Cokie" y "Snappy".

En el mismo orden se viró la baliza del N. O., y, al poco rato de hacerlo, el "Ibis III" pasó al

tercer puesto.

La clasificación final fué la siguiente:

1. "Moira", París, en 2-20-46.

2. "Sabip", Villefranche, en 2-32-48.

3. "Ibis III", San Sebastián, en 2-34-32.

4. "El. El. El.", Estokolmo, en 2-35-44.

5. "Cokie", Cote Basque, en 2-38-19.

6. "Snappy", Génova, en 2-47-3.

La puntuación después de esta prueba es la siguiente:

1. París, 11 puntos.

2. San Sebastián, 10.

3. Villefranche, 9.

4. Cote Basque, 5.

5. Estokolmo, 3.

6. Génova, 1.

Hoy, jueves, se correrá la tercera prueba.

El Campeonato de Europa de Yates

La

Actividad proletaria

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

(Sección de San Sebastián)

Conferencia de Lamoneda

Para este acto se han confeccionado unas invitaciones que precisan se recojan por todos los delegados de talleres y compañeros aislados, hoy, jueves, desde las siete de la noche.

Dificultades surgidas a última hora nos han impedido celebrar el acto, como hubiera sido nuestro deseo, en un local más amplio que el salón de la Casa del Pueblo; por tanto, la conferencia se celebrará en el citado salón de la Unión General de Trabajadores, 31 de Agosto, 38, primero, el sábado, día 26, a las siete y media en punto de la tarde.

El tema que desarrollará el camarada Lamoneda—“La Gráfica Española y los problemas del movimiento obrero”—es tema que ha de interesar a todos los trabajadores, pero en especial a los obreros gráficos. Por este motivo, advertimos a todos nuestros camaradas la necesidad de que estén presentes a la hora en punto, pues tratándose de un acto organizado muy especialmente para ellos, y siendo público el mismo, creemos de interés para nuestros federados su presencia en el mismo.

BIBLIOTECA PROLETARIA

Se pone en conocimiento de los trabajadores que hoy, jueves a las ocho y media de la noche, en nuestro local social, Matía, 29, bajo, se celebrará una conferencia a cargo del camarada Manuel Chaboy, que desarrollará el tema “La Religión y sus consecuencias dentro del régimen capitalista”.

¡Trabajadores: acudid todos a este acto!—La Directiva.

SINDICATO AUTONOMO DE INDUSTRIAS

FERROVIARIAS

Congreso de constitución del Sindicato Unitario del Norte, de San Sebastián

Días 25, 26 y 27 de agosto

Orden del día:

1. Situación general del problema ferroviario.
 - Posición de Empresas.
 - Posición del Gobierno.
 - Posición de las Organizaciones.
 - Situación actual de lucha ferroviaria.
 - Papel del movimiento unitario.
 - Perspectiva de acción.
 - Programa de reivindicaciones.
2. Organización del Sindicato del Norte.
 - Bases y tácticas.
 - Reglamento.
 - Sectores profesionales.
 - Caja de Solidaridad.
3. Propaganda.
 - Prensa.
 - Actos públicos.
 - Manifiestos.
4. Relación con el resto del movimiento obrero.
5. Relaciones internacionales.
6. Varios

Los delegados al Congreso deben presentarse en el domicilio de la Federación Local de Sociedades Obreras, Puerto, 7, a las diez de la mañana del día 25 de agosto.

El sábado día 26, a las diez de la noche, se celebrará un gran mitin en la Escuela de Declaración Vasva, y tomarán parte varios oradores.

El domingo, día 27, tendrá lugar en Irún el gran mitin internacional de clausura del Congreso de constitución del Sindicato Unitario del Norte, en el que tomarán parte varios delegados, entre ellos Lafuente, por el Sindicato Unitario del Norte; Romo, por el Comité de Unidad Sindical; Bergé, secretario del Sindicato Unitario del Midi; Demusols, secretario de la Federación Unitaria de Ferroviarios de Francia.

¡A Irún! Organizad excursiones para el mitin del día 27. Los ferroviarios de Francia ya lo están haciendo.—El Comité.

ASOCIACION GENERAL DE PORTEROS Y PORTERAS

A los compañeros de nuestra profesión A fin de poder exigir el más exacto cumplimiento de lo legislado en materia de Seguros Sociales, encareceremos a cuantos porteros y porteras de San Sebastián y sus contornos no hayan sido hasta la fecha inscritos por sus respectivos patronos en los Seguros de Accidentes del Trabajo, Retiro Obrero y Maternidad, pasen por la Secretaría de nuestra Asociación todos los días laborables, de tres a cuatro y media de la tarde, hasta el próximo día 31 del actual, al objeto de que puedan ser incluidos en las listas de reclamaciones.

Paseo de Colón, número 7, bar Cielo Grande. Por la Asociación General de Porteros y Porteras: la Junta directiva.

DE LA HUELGA DE CARROCEROS

Nota aclaratoria

Los obreros carroceros que, como ya se sabe, mantienen huelga, tienen el propósito de establecer un taller colectivo, pero hacen constar que no lo es, como así se ha creido, el que se ha abierto en la calle San Francisco.

Este taller ha sido establecido por un señor que nada tiene que ver con los obreros carroceros.

Lo hacemos constar así para que nadie pueda incurrir en error.—El Comité.

SINDICATO AUTONOMO DE OBREROS CARROCEROS DE GUIPUZCOA

Se convoca a la Directiva de este Sindicato y al camarada Arrieta, a una reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a la una de la tarde, en nuestro domicilio social, Puerto, 7, primero.

Se ruega la asistencia, por ser de sumo interés para todos nosotros y para bien del Sindicato.—El presidente.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a junta general extraordinaria a los afiliados a este Sindicato, para hoy, jueves, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, para tratar asuntos interesantísimos relacionados con el cambio de estructura de establecimientos, proposición hecha por la patronal a esta Sección.

Siendo este asunto a tratar de gran interés para todos los compañeros, se ruega con insistencia no dejéis de acudir a esta asamblea.

SINDICATO DE OBREROS METALURGICOS

DE ZARAUZ

Se convoca a todos los afiliados a la asamblea general ordinaria que se celebrará hoy, jueves, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, para tratar de asuntos de interés. Asistirán un compañero de San Sebastián.

Se recomienda a todos la más puntual asistencia.—El secretario.

SECCION JUVENIL DE LA MADERA

Se convoca a todos los jóvenes que trabajan en la madera, socios y no socios, a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Puerto, 7, primero.

SOCIEDAD DE OBREROS ZAPATEROS Y SIMILARES

DE GUIPUZCOA

Se convoca a una asamblea extraordinaria a todos los asociados a este Sindicato de la Unión General de Trabajadores, para hoy, jueves, a las siete y media de la noche, en su domicilio social.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO DE CHOFERES Y SIMILARES

DE GUIPUZCOA

Se ruega a todos los compañeros afiliados a este Sindicato, pasen por el domicilio sindical para recoger el nuevo carnet de cotizaciones que, gratuitamente, ha mandado la U. G. T. y que será entregado en esta Secretaría mediante la presentación del que en la actualidad posean.



No!.. no me vistas!.. que me escuece mucho!

Pobre bebé!.. Cómo le ha quemado el sol!.. Da pena verle los hombros, los brazos las piernas,.. Cuando esto le ocurra a alguien de su familia, no pierda el tiempo. Use el remedio seguro y eficaz: Balsamo Bebé. Su triple acción antiséptica, calmante y cicatrizante, asegura una curación rápida y sin molestias. Basta una aplicación para notar sus beneficiosos efectos. Compre hoy un tubo de Balsamo Bebé.. o ensáyelo gratuitamente llenando y remitiendo este cupón. Hágalo hoy.

BALSAMO BEBE

Sr. D. FEDERICO BONET Apariato 501 Madrid

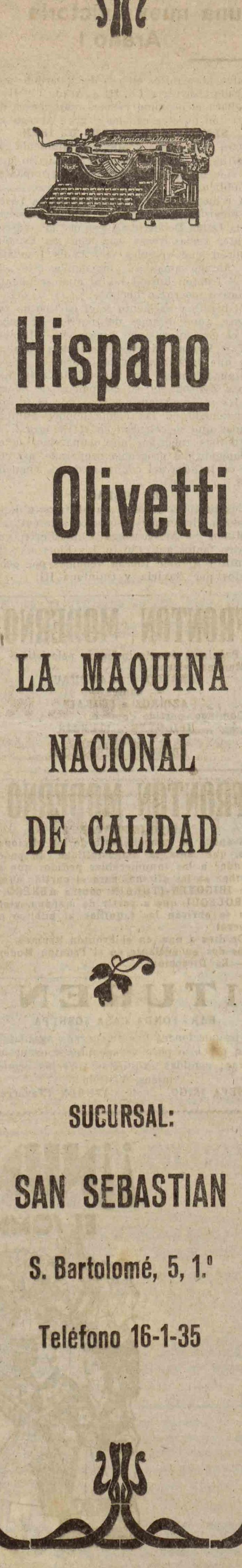
Muy Sr. mío: Envíeme gratis y sin compromiso dos tubos de muestra de Balsamo Bebé - Incluyo Pts. 0,40 para cubrir gastos de envío.

Nombre: _____

Calle: _____ N.º _____

Población: _____ Provincia: _____

GRATIS



SUCURSAL:

SAN SEBASTIAN

S. Bartolomé, 5, 1º

Teléfono 16-1-35

Las izquierdas guipuzcoanas

UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE GUIPUZCOA

La conferencia de esta tarde

Hoy, jueves, a las siete y media, ocupará la tribuna de esta Casa del Pueblo, invitado por la Juventud Socialista, el camarada presidente de las Juventudes Socialistas Angel Jiménez, que disertará sobre el interesantísimo tema “Dictadura obrera o democracia burguesa?”

Al acto quedan invitados todos los trabajadores y, en particular, el elemento juvenil.

Dada la valía del conferenciente, no dudamos que el salón se llenará de trabajadores.—El Comité.

JUVENTUD REPUBLICANA DE BEASAIN

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los socios de esta Juventud, para mañana, viernes, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social.

Siendo de gran interés los asuntos que se han de tratar, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

JUVENTUD REPUBLICANA DE VILLAFRANCA DE ORIA

Se convoca a junta general extraordinaria para el sábado, día 26, a las nueve de la noche, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Lectura y aprobación del reglamento de la Federación de Juventudes Republicanas de Guipúzcoa.
3. Nombramiento de presidente.
4. Proposiciones generales.

Por ser de gran interés para esta Juventud, se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

NOTICIAS

UN DESCARRILAMIENTO. — Comunican del puesto de la Guardia civil de Zumárraga que ayer, a las ocho de la mañana, el tren mixto descendente, número 31, al entrar en agujas descarriló, quedando fuera de la vía el motor y dos vagones e interrumpidas las dos vías.

Una de ellas quedó libre a la hora de ocurrir el suceso, esperándose que quedó expedita la otra en un plazo de veinte horas.



META

COMBUSTIBLE SOLIDO IDEAL

Toda persona amante de la economía, de la comodidad y de la higiene emplea siempre META.

META no explota, no mancha ni deja residuos.

META sólido no se vierte, no se evapora ni se inflama.

El alcohol embotellado se vierte a menudo o se evapora en el saco o en la maleta.

Los infiernillos de combustibles líquidos son muy peligrosos por lo fácilmente que pueden explotar al derramarse la gasolina, alcohol y petróleo que se emplean en los mismos.

META puede medirse exactamente para obtener el grado de calor que se deseé (tibio, caliente o hirviendo).

META no se funde, no se disuelve, arde en el agua.

Con 16 gramos de META se hiere medio litro de agua.

META patentado no contiene alcohol: es cómodo y limpio.

META será un fiel amigo suyo en sus excursiones de campo, caza y pesca, y debe llevarle siempre consigo.

No emplee combustibles líquidos peligrosos e incómodos.

Use los aparatos META, utilizados y elegantes.

12 pastillas, 1 pta.-Caja 50 pastillas, 3,60 (timbre incluido).

Pida catálogo gratis a S. A. META — Francisco Giner, 2. MADRID.

Teléfonos de LA VOZ: 10-0-24. Administración y Talleres ... 10-2-38. Dirección y Redacción ... 10-2-38.

24 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

"La Voz" en Eibar

SESIÓN MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde señor Tellería celebró anoche sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

Fué aprobada el acta de la última sesión. El Sr. Gárate dió las gracias, en su nombre y en el de sus familiares, por el pésame que el Ayuntamiento les envió con motivo de la muerte de su hermano don Julián, que pereció en la catástrofe de Deva.

Se aprobaron varias cuentas.

Se leyó una comunicación del Gobierno relativa al decreto de 10 de agosto corriente que dispone el nombramiento de vocales titulares y suplentes para el Tribunal de Garantías.

Se acordó celebrar una sesión extraordinaria el día 3 de septiembre para acordar lo referente a estos nombramientos.

Se enteraron los concejales de un oficio del director del Laboratorio municipal dando cuenta de haber practicado 48 análisis de muestras de leche y de haber resultado 15 en malas condiciones para el consumo.

Pasó a estudio de la comisión correspondiente un escrito firmado por varios vecinos de la calle de Isasi en solicitud de que se aumente el alumbrado público en la parte correspondiente a la central eléctrica.

Se acordó autorizar a doña María Gurruchaga para abrir dos despachos de venta de pan en las calles de García Hernández e Isasi.

Se aprobó un informe de la comisión de Fomento autorizando a los señores Beistegui hermanos la elevación de un piso en el taller de su propiedad, sito en la esquina de las calles de V. Sarasqueta y Arragueta.

Se aprobó un informe de las comisiones de Gobernación y de Hacienda proponiendo la concesión reglamentaria de pensión y viudedad y orfandad a la señora viuda e hijos menores de edad del médico titular don Ciriaco Aguirre.

La citada pensión es de 1.062 pesetas anuales y corresponde desde el día primero del presente mes.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo que al rótulo actual de la Enfermería antituberculosa se le añada lo siguiente: A la memoria de su fundador y director D. Ciriaco Aguirre.

El citado informe propone que el busto del Dr. Aguirre, que será colocado en la citada Enfermería, sea costeado por suscripción popular con cuota máxima de cincuenta céntimos, pero admitiéndose donativos superiores a esta cifra.

Para la comisión organizadora de esta suscripción se acordó que por el Ayuntamiento figurasen los concejales señores Carraga y Erquiaga, que son vocales del municipio en la Junta de la Enfermería antituberculosa.

El Sr. Bascarán, refiriéndose al proyecto de reforma para los nichos del cementerio, propuso que se cobrase por cada uno 150 pesetas y que de esta suma se abonasen 50 en el momento del entierro y el resto en diez anualidades de a diez pesetas.

Sin otro asunto de qué tratar, se levantó la sesión.

UN SUICIDIO

Ayer a las cinco de la tarde y en su domicilio, piso primero de la casa número 40 de la calle de Pablo Iglesias, puso fin a sus días, disparándose un tiro de escopeta en la sien izquierda, el obrero armero Agustín Egua Churruca, de 27 años, soltero.

El suicida dejó una carta dirigida al juez. Se supone que Agustín adoptó tan terrible resolución por padecer una enfermedad crónica.

El suceso ha producido general sentimiento, pues tanto el suicida como sus padres tenían el primero y tienen los segundos grandes simpatías entre el vecindario.

LAS FIESTAS DE ELGOIBAR

Hoy, jueves, la Banda municipal de Eibar se trasladará a Elgoibar para amenizar las fiestas patronales de esta villa y seguramente serán muchísimos los eibarreses que la acompañen, que podrán hacer el viaje en tren o en los excelentes autocares que presalarán servicio durante los días de fiesta. T. Echauze.

ME ASOCIARIA

con persona activa disponga cincuenta mil pesetas para explotar exclusiva Guipúzcoa conocido neumático nacional y distribución general para España acreditada marca lubrificantes con muy buena clientela. Daré personalmente información detallada; asunto importante y de buenos rendimientos. Diríjase por escrito a L. M. C. esta Administración.

Alquílase en Herrera un piso, cinco habitaciones grandes, cuarto de baño y soleado por las dos fachadas. Razón: Bar Huici.

LA VOZ EN ELGOIBAR

LAS FIESTAS PATRONALES

LAS FIESTAS PATRONALES

Nos hallamos en plenas fiestas patronales. Con tal motivo son muchos los edificios cuyas fachadas han sido retocadas, y limpiados de hierbas los espolones, pintados los bancos y fuentes públicas, labores que en estos días se extrema para que nada deje de desear y para que los forasteros repitan su visita el próximo año. Esto no quiere decir que estos cuidados deben dejarse en olvido. Lo bien hecho siempre está bien. Tarea difícil ha sido para nuestro Ayuntamiento dar con un programa que ha de satisfacer a «todos» por los «chartolos». Se diferencia bastante del año último, tanto por su variedad como por los atractivos. Y sinó, el tiempo!

Hoy día 24, festividad del Patrón, para cuando hayan llegado a ésta los diarios matutinos, habrán hecho el recorrido anunciando, ejecutando dianas, las Bandas municipal, dulzaineros y tamborileros. A las ocho y media habrá paseo de gigantes y cabezudos seguidos de la grey infantil y acompañados de los dulzaineros.

A las once y media gran concierto en la Plaza de los Fueros a cargo de la Banda municipal, bajo el siguiente programa:

- 1.º «El yerno» (paso-doble).—Rodríguez.
- 2.º «Katiuska» (2.º fantasía).—Sorozábal.
- 3.º «Zorayaz» (danza árabe).—Flores.
- 4.º «Todo me da igual» (fox-trot).—Quiros.

A las cinco de la tarde, en el frontón mu-

nicipal, soberbio partido de pelota entre Mondragonés y Zabala contra Cortabirarte y Ubilla I. Durante este encuentro pelotístico habrá dulzaina en la Plaza de las Escuelas. Terminado el partido y hasta las siete y media música a cargo de la Banda municipal en la Plaza de los Fueros. De ocho y media a nueve recepción de la brillante Banda municipal de la Muy Ejemplar Ciudad de Eibar, la cual, alternando con los dulzaineros de Mondragón actuará hasta las doce de la noche en la Plaza de los Fueros, terminando con un kalejira.

PESCADO EN MALAS CONDICIONES

Ayer miércoles, el veterinario municipal señor Ubiria mandó retirar de la venta unos treinta kilos de atún y pescado menudo que se hallaban en malas condiciones para el consumo. Este pescado lo habían traído vendedores forasteros, sin que con ello queríamos decir el que tampoco tengan su «descuido» de vez en cuando las casa.

DE SOCIEDAD

Días pasados dió a luz una niña la esposa de nuestro apreciable amigo don Manuel Alberdi (née Guillermo Salaverria). Enhorrabuena.

—Regresaron de San Sebastián después de pasar unos días, doña Dominica Ansola de Estarta con su hija María Carmen, y doña Paz Arriaga de Ecénarro con su hijo Hamón.

—A pasar unos días fué a Deva el culto administrador de Correos en ésta don Antonio Santolaya con su familia.—C.

NOTAS TRISTES

A los 66 años de edad ha fallecido en esta ciudad la virtuosa dama doña María Petit Barat (viuda de Piquet), emparentada con distinguidas familias de la localidad.

A todos sus deudos y en particular a su hermano don León e hijo político don Pedro Esteban Indart, nuestra más sentida condolencia.

—Ha fallecido en el hospital de Irún el famoso «astrónomo», de oficio zapatero, Francisco Jordán, natural de Teruel, que llevaba residiendo en Irún una cincuentena de años. Formó parte desde su llegada a Irún de aquel grupo de republicanos formado por los Boada, Atienza, Quintana, etc., etc., que tanto impulso dieron a los ideales democráticos.

Descanse en paz el perseverante republicano y que su constancia sirva de ejemplo a todos los que hoy militan en los partidos republicanos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha llegado de Madrid, acompañado de su esposa, nuestro estimado amigo don Eduardo Bollo, funcionario del Cuerpo de Aduanas, con destino en la Dirección General.

«LA FRATERNIDAD»

Se convoca a los asociados «activos» a junta general extraordinaria en nuestro local social para mañana viernes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, para la designación de cuatro vocales efectivos y cuatro suplentes para el Jurado mixto de nuestra clase.

UN EMULO DE TRUEBA

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

El corredor ciclista Jerónimo Iparragirre, ha concertado la siguiente apuesta: Se ventilan doce «afari-meriendas». Y el compromiso es cubrir en 75 minutos el recorrido Plaza de Urdanibia, Casa Consistorial de Vera, ida y vuelta. Saldrá a las nueve de la mañana del próximo domingo.

Creemos conseguirá su propósito, puesto que su actual «forma»—bajo la experta dirección de Mr. Raymond—es excelente.

Ya pueden temblar los Montero, Trueba, etcétera, etcétera.

“La Voz” en Beasain

DENUNCIAMOS...

Porque suponemos que la autoridad sanitaria encargada de vigilar estas cosas no está enterada de lo que ocurre, hacemos la denuncia pública de este hecho que viene realizándose desde hace mucho tiempo.

Muchos días, tres o cuatro por semana, se desembarca en esta estación, procedente de San Sebastián, del tren ascendente número 4, una expedición de carnaza infecta, putrida y maloliente que no queremos decir a qué se destina porque no es necesario.

Hemos visto descargar la expedición llegada hoy y cómo uno de los cestos, nada limpia por cierto, se ha volcado y la inmunda mercancía ha rodado por el suelo, de donde han sido recogidas las piltrafas.

No se puede atentar de manera tan descarada contra la salud ni contra el bolsillo de la humanidad y cuando se tropieza con un despreocupado de este jaez, es la autoridad la que tiene el deber de aplicar la ley sin contemplaciones de ninguna especie.

Prometemos no dejar este asunto de la mano y entre tanto los consumidores de cierta clase de comestibles ya saben a qué atenerse.—C.

Motos Gillet Herstal

La «moto» de calidad; 16 modelos, desde 1.200 a 5.000 pesetas. Informes: Villanueva, 19, MADRID. Agentes y subagentes con exclusiva, por nombrar.

¿Por qué está Vd. reumático?

Por usar trincheras e impermeables que impiden la transpiración perfecta; usando paraguas de «EL TRIUNFO» (Avenida, 8), evitará usted estos contratiempos. Inmenso surtido en carteras, medias, perfumería, boquillas y cinturones.

Dos caballeros

estables desean pensión completa casa particular céntrica, confortable; pagarán hasta diez pesetas cada uno, todo incluido.

Escribid: iniciales R. V., esta Admón.

Taqui-mecanógrafo

español - francés, dominando francés, muy práctica en correspondencia y contabilidad. Justificando aptitudes. Buen sueldo. Inútil presentarse sin los conocimientos expuestos. Informarán: Teléfono 15-2-72.



MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer no se registró en nuestro puerto más movimiento de buques mercantes que la salida del vapor "Hernani", que zarpó en las tres para Avilés.

Continuaban atracados a los muelles de la dársena los vapores "Cementos Rezola Número 2"; "Begoña 7", que estaba trabajando la descarga de cemento para zarpar a la primera marea disponible, y el "Vito".

LA PESCA

Los vaporcitos pesqueros trajeron muy poca pesca ayer. A última hora de la tarde arribaron a puerto algunas embarcaciones que traían sardina, pero poca y pequeña. A los atuneros les pasó lo mismo, que traían poco y pequeño.

En cuanto a los vapores de arrastre trajeron solo regular cantidad de pesca, aunque esa regular cantidad podía ser aceptable.

EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera. 4.747 kilos, de 5'45 a 4'10 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 3.671, de 4'45 a 3'30 la grande, y de 3'00 a 2'00 la pequeña.

Pescadilla, 11.954, de 3'35 a 2'05 la de bou, y de 2'20 a 1'20 la de pareja.

Gagos, 877, de 4'90 a 2'05.

Besugo de arrastre, 672, de 2'00 a 1'25.

Bacalao fresco, 1.129, de 1'65 a 0'80.

Cabras, 26, de 1'50 a 1'05.

Congrio grande, 191, de 2'25 a 1'30.

Sapo, 1.336, de 1'30 a 0'55.

Chicharro grande, 5, a 0'55.

Panchos, 96, de 1'70 a 1'25.

Martines, 7, a 1'45.

Ordinarios, 2.279, de 0'55 a 0'20.

Atún, 3.038, de 2'25 a 1'65.

Langosta, 305, a 9 pesetas el kilo.

Almeja, 1.410, de 2'00 a 1'50.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 4'58 de la mañana; a las 5'14 de la tarde.

Bajamar: A las 11'6 de la mañana; a las 11'23 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Iguelgo.—Situación atmosférica:

Sigue sobre el mar del Norte la depresión citada el día anterior y continúa el régimen de chubascos moderados en el Cantábrico. La presión es también baja en el Mediterráneo y alta sobre el Atlántico, al Oeste de la Península Ibérica.

En la mar hay marejada y el viento sopla achubascado del cuarto cuadrante.

Tiempo probable:

GUIPUZCOA: Viento moderado del cuarto cuadrante. Algunos aguaceros y claros.

A CIEN MILLAS, LA CHAPELLE, GRANDE SOLE: Viento moderado del cuarto cuadrante y algunos chubascos. Marejada y mar de fondo, ligero.

ESTACA DE VARES: Viento flojo a moderado del cuarto cuadrante y algún chubasco. Marejada.

Víctor Juaristi

DENTISTA

SAN MARCIAL 9 1. — Teléfono 1-53-22

Agosto, 24.

Núm. 206.

LAS DOS RIVALES

:- por MARC MARIO :-

Esta obra ha sido autorizada para su

publicación por la CASA SOPENA -

"cisivo, cuando todo se halle dispuesto para mi venganza, me sentiría débil para obrar. La piedad cerraría el paso al odio... Y es necesario que yo me vengue".

Al leer este pasaje, Lapalud había sentido vibrar en él, con más intensidad que nunca, sus aficiones policíacas. Todas sus aptitudes surgían. Su pasión por lo desconocido le atraía fuertemente.

No obstante, ¿qué le importaba dilucidar aquello? ¿Qué interés podía tener en aclarar este misterioso asunto? El no conocía a la señorita de Guéreins y apenas sabía lo que había sido de ella.

Desde el suicidio del señor de Guéreins, su viuda y sus dos hijas habían vuelto al Mediodía. Las tres vivían con el hermano de la señorita de Guéreins. Sabía siquiera si las vería alguna vez?

En este momento Lapalud sentía cosas extrañas. Habiendo vivido junto a Margarita conocía a fondo su vida, sus pasiones, su amor, sus odios, y había concebido por ella verdadera admiración. En cierto modo, sus aficiones y re-

sentimientos los consideraba como propios. Margarita era para él un idolo.

Más aún; él se juzgaba como el depositario de sus secretos, como su ejecutor testamentario. Sus memorias se hallaban en su poder. ¿Quién mejor que él la conocía?

Y Margarita había tenido por un momento la idea de vengar a la joven deshonrada inconscientemente. Si no lo había hecho, es porque había querido consagrarse por completo a su terrible venganza. Pero si no hubiere tenido que vengar su afrenta, si la señorita de Guéreins no la hubiere defendido, seguramente habría castigado al autor de un atentado tan cobardo como odioso. He aquí lo que despertó en Lapalud las aficiones policíacas de antaño. Esta cuestión la consideraba como una misión póstuma que Margarita le confiaba de pronto.

Ahora podía él hacer lo que a Margarita no le había sido posible. ¡Acababa la casualidad de hacerle conocer su voluntad!

Su decisión fué, pues, adoptada de pronto. Se lanzaría sobre esta pista, y aunque el asunto hubiese tenido lugar casi catorce años antes emprendería su aclaración con todas sus energías. Evitaría el escándalo, pues no quería causar zozobra alguna a Hortensia Guéreins; pero castigaría al culpable despiadadamente, como lo misma Margarita le hubiera castigado... Como, por otra parte, merece el crimen.

Así, pues, resolvió ponerse en campaña.

Mr. Belmonte había recibido las instrucciones de la señorita de Vougnay. En cuanto recibió su carta escribió al mayordomo de la condesa de Montrevé.

La transmisión de fortuna de la condesa no requirió mucho tiempo. Sólo tuvo que llevar a cabo las formalidades necesarias del Registro de la Propiedad, y la diligencia del notario de la marquesa de Vougnay abrevió notablemente las cosas. Respecto al nombramiento del tutor

que debía darse al pequeño Enrique, decidióse que esperase la celebración del casamiento de Lapalud y Blanca.

Pero lord Chislock propuso ir a visitar el castillo de Rocquemont y pasar en él algunos días. De esta suerte se terminaría tan agradable viaje.

Todos fueron de la misma opinión, y en cuanto se regresó a París y hubieron terminado las formalidades relativas a la sucesión, se partió para Rocquemont.

El castillo de la condesa de Montrevé era un antiguo edificio que había sufrido numerosas restauraciones anteriores, pero cuya pétreas fachada permanecía intacta.

Formado por un cuerpo principal, dos alas y dos pabellones, había adquirido un tinte neogriego que hacia pintoresco contraste con las lejanas colinas y con la fresca verdura de los tilos y encinas que le bordeaban por doquier. En el frontón hallábanse esculpidas las armas de la familia de Noranger, antecesores de la condesa. Este castillo le había sido legado, en efecto, por su padre, el barón de Noranger, el último descendiente de una antigua familia, cuyos antepasados habían desempeñado sucesivamente altos cargos en la corte real de Francia.

Habiendo muerto su marido bastante joven a consecuencia de una caída de caballo sobrevenida en una cacería, la condesa no había habitado nunca en Rocquemont, pues su padre había sobrevivido al señor de Montrevé. Desde que quedó viuda vivió en París. La estancia en la capital imponease para la educación de su hijo: continuando más tarde la permanencia en ella, pues al joven conde sólo le agrada vivir en París. Sólo cuando murió su hijo, y hubo obtenido de la señorita de Vougnay la tutela de su nieto, fué a habitar por vez primera en Rocquemont donde vivió solitaria, dedicándose por entero a su nieto, el único objeto de su afición.

Habiendo sido prevenido Aquiles Lourneau, hizo llevar a cabo los preparativos necesarios para cuando nuestros amigos llegaran a Rocquemont.

¡Cosa inesperada! — como si hubiese concertado de antemano — el velusto castillo tuvo tres panegiristas espontáneos.

Lord Chislock, el doctor Ravidan y Lapalud encontraron la estancia encantadora, poética y pintoresca.

— Veamos — preguntó el doctor Ravidan a la madre de Blanca —, ¿qué piensa usted hacer de esto?

— A mí no sé.

— ¿Habitará usted Rocquemont?

— ¡Oh! no, nadie vendrá a verme.

— Y, por otra parte, París le atrae a usted demasiado.

— ¡A mí! — exclamó la señora de Vougnay.

— ¡Oh! a mí que no.

— Bien lo comprendo — observó el señor Dubois-Desfourneaux.

— Díjase que le ha seducido a usted Rocquemont, doctor.

— No lo oculto, querida amiga. Encuentro este castillo espléndido.

Lord Chislock era de la opinión del doctor Ravidan.

— El doctor tiene razón — dijo —, y la aprobó.

— ¡Esto es pintoresco! ¡Grandioso! ¡Magnífico!

— ¡Y usted, señor Lapalud?

— Yo, señora, mi opinión está conforme con la de estos caballeros. Esta residencia es sumamente agradable.

— ¡Y usted, señor Pérez?

El joven magistrado consultó con la mirada su mujer, que se apoyaba afectuosamente su brazo.

— ¡Cuál es tu opinión, Clara! — le preguntó.

— ¡Ah! eso es — dijo la marquesa de Vougnay — veamos ahora la opinión de las damas.



PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

CUTIS
En la suavidad y tersura del cutis, se conoce la acción del Heno de Pravia, el jabón de los finos aceites y del perfume singular.



24 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR ESENCIA
-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

REPOZANDO LA ADMON.
-- 1,20 PESETAS --

ALAHAS, alhajas, pinturas, porcelanas, esmaltes, marfiles, plata antigua, miniaturas. S. Marcial 3 y Echaide 8. (Antes Idiáquez 12)

ACADEMIA San Remo. Bailes modernos para ambos sexos. Teoría y motivo de cada paso y figura. Aldámar, 34, entresuelo.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito urgente cocineras sencillas, 40 doncellas, 50 chicas todo, sabiendo cocinar; ofrezco ama seca.

AGENCIA B. Pastor. Alquilo magníficos gabinetes, pisos invierno económicos; traspos. Ofrezco sávientes. Teléfono 11-3-06.

AGENCIA B. Pastor. Urgen nodrizas, 30 cocineras, sra. inglesa, amas, bares. Ofrezco 500 todo, 90 doncellas, señoritas, niñas. 11306.

ALFONSO VIII, 5. Tlf. 15-3-82. Compra-venta y Almonedas. Objetos de arte y valor. Alhajas, muebles, máqs. coser y paneletas Monte.

ALAHAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16-377.

ALQUILASE gabinete de matrimonio con derecho cocina y cama sola para dormir; sitio céntrico. Inform. Vergara, 23, portería.

ALMONEDA. Baratísimo muchas camas, mesillas, cómodas y varios muebles; de 4 a 7. Garibay, 4, bodega. Cedo alquiler la bodega.

ANILLOS sello, alianzas, pulseras, medallas, cadenas, pendientes en oro de ley; precios los más baratos. Relojería Estivill. Vergara, 8

ALQUILASE bodega céntrica, 160 m. cuadrados con hueco calle. Precio, 75 pesetas. Informarán teléfono 10-8-47.

ALQUILÓ villas, pisos amueblados, villas sin muebles, año: traspaso piso con ascensor. Agencia Carrasquedo, Urbina, 54.

ALQUILÓ hermoso gabinete, pensión completa con 3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

APARATOS de luz desde 7 ptas. Planchas, hornillos, cazos, etc. Precios sin competencia. Aldámar, 30.

A PRECIO ocasión vendo Chrysler roadster, seminuevo, inmejorable estado. Garaje Césedes. Iparraguirre, 4.

ARMARIOS, camas, colchones, comedor, máquina escribir y de coser Singer, compro y vendo, ocasión. Isabel la Católica, 5. 15-7-36.

AVISO IMPORTANTE. Viajante 30 años práctica en Galicia, Asturias y León, se ofrece para viaje. Informes: esta Admón.

BASCULAS «Riata», de sólida construcción, para todo comercio, industria. Consulten precios. Talleres: San Martín, 42. Tlf. 11-9-34

BASCULAS nuevas, ocasión, vendo. Antes de comprar consultar Samsó; dará precios y garantía. San Martín, 58. Teléfono 12-8-57.

BUICK SEIS, modelo lujo, ruedas costados, excelente estado, vendo barato o cambio por pequeña cond. Llamar tlf. 25. -VERA.

BUICK SEIS, coupé, modelo lujo, ruedas costados, excelente estado, vendo barato o cambio por pequeña cond. Llamar tlf. 25. -VERA.

CHECOS desde 12 ptas. Piumas a 8, para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25. «Petit Paris»: Urbina, número 39.

COMPRARIA perro caza braque o pointer, 2-3 años, sepa parar y traer toda caza. Por carta esta Administración. P. G.

COMPRARIA de ocasión coche-silla. Paseo Alegorrieta, letra D-4.º izquierda.

COMPRO alhajas antiguas, modernas de oro, plata, platino, brillantes. Papeletas Monte Piedad. Legazpi, 9. E. P. Guipúzcoa. -13-1-71.

CONTINUA por unos días más la liquidación de los preciosos muebles, procedencia Palacio Madrid. Larramendi, 27. Casa Marco.

DESEASE local propio oficina. Dirigirse a iniciales A. V. esta Administración.

DESEO ocho mil pesetas un año. Garantía chalet nuevo, valor 40.000. Eribid, Sánchez, VOZ.

DROGUERIA Felipe vende las ceras y cremas de brillo más fino; mata cucharachas, chinches, ratas; eficaz. «Nay». San Lorenzo 12

FALTAN corseteras y aprovechanta. Fajas Fuly. Santa Catalina, 4, primero.

EMPLEADOS OBREROS: Si queréis vestir bien y con grandes facilidades de pago, id al «Crédito Donostiarra». Fuenterrabía, 32.

EMPLEADO municipal necesita 3 habitaciones sin muebles todo año; preferible parte vieja. Llamar tlf. 11-4-78; de 9 a 1 tarde.

FALTA chica joven, dejando tardes libres. Informarán, LA VOZ.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección, 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA

GRAN OCASIÓN: urge vender Minerva, conducción interior, 7 plazas, con muy poco uso, en 1.200 pesetas. Iparraguirre, 2, bajo.

LIMPIEZA y planchado de trajes a precios económicos. María Ferro. Casa de Iziartxo de Alza-Herrera.

LOS MEJORES carbones para su cocina, ovidos, a 4 ptas. saco, y le matan las cucarachas. Teléfonos 10-6-16 y 16-0-32.

MORRIS OXFORD cupé ocasión, barato. Villa María. Calle Nueva. (Gros).

MUEBLES de lujo, baratos, se venden por ausencia; sólo esta semana. Miracruz, 10, tercero; de 10 a 12 y de 3 a 6.

OBREROS: La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Confecciones general. «Petit Paris»: Urbina, 39

OCASIÓN: se vende Citroen B-14, conducción 5 plazas, 4 puertas, 2.700 pesetas. Informarán, Garaje Garnier. (Iparraguirre).

OCASIÓN: Trompeta Buescher Elkhart: Ind 6 baños plata y 6 oro, 775 ptas. Al Centro de Ocasión. Legazpi, 9.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero; Sres. L. Romero. P. Guipúzcoa, 8

PELUQUERA a domicilio. Ondulación Marcel, 1 pta.; corte, 0,75; niñas, 0,50. Manicura 2; cejas, 9,75. Tlf. 12491. Llamar de 8-4 y 5-8.

PELUQUERO señoritas, dominando Marcel y al agua, hace falta. Camio.-Zarauz.

PELUQUERO señoritas-caballeros, a domicilio, económico, especialidad en cortes de pelo. Llamar al teléfono 14-9-95.

PENSION Francaise, con o sin habitación, todo confort. Baños, ascensor, etc. Calle Padre Larroca, 6, segundo derecha.

PESETAS 18.000 vendo urgente, casita campo con 700 m. terreno. Tomás Illarramendi. Hernani. Teléfono 70-84.

PERDIDA. Quien devuelva Hotel Londres pulsera brillante perdida dia 13 desde Café Saga-Teatro Principal, gratificarán 1.000 ptas

PERDIDA pulsera monedas oro. Se gratificará espléndidamente en Fuenterrabía, 19, primero su devolución.

PERDIDA de la libreta número 113.040 Caja Ahorros Municipal esta ciudad. Suplicase entrega dicho establecimiento.

PERDIDA pendiente el 22, desde Monte Igeldo a Urbina, 37, 4.º dcha., donde se gratificará su entrega.

PERROS que sepan traer se compran o alquilan. Dirigirse al Tiro Pichón. San Sebastián.

RECADISTA diario S. S.-Bilbao y viceversa. Salidas S. S. 6,05 tarde y Bilbao, 11,48 mañana. Quico (frente Estación). Tlf. 12-4-88.

RELOJES especiales para autos, vapores, guarda de fábrica; cuco y codorniz. Carillones, grandes sonorfas. Estivill. Vergara, 8.

RELOJES de pared, sobremesa y despertadores, la más grande variedad de formas; nuevos precios rebajados. Estivill. Vergara, 8.

RELOJES de pulsera y bolsillo, las mejores marcas, enorme surtido; precios los más económicos. Vean surtido. Estivill. Vergara, 8.

REPARACIONES perfectas y venta de relojes Longines, Omega, Movado, Zenith; especialidades de la relojería Estivill. Vergara, 8.

RADIO. En 150 pesetas vendo por ausentarme; aparato 8 lámparas, enchufable, accesorios, etc; sólo hoy. Informarán esta Admón.

SE NECESITA chica para bar, acostumbrada mestrador. Razón: esta Administración.

REO. Camiones rápidos y seguros; han llegado los nuevos modelos con motor Corona de Oro: precios bajos. Jiménez. Miracruz, 2.

SE ALQUILA habitación con dos o tres camas, cuarto de baño, céntrico. San Martín, 8, segundo, derecha.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas.; trajes caballero, a 5; señora, a 3, en 24 horas. Aldámar, 30, 5.º Teléfono 13-1-62.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas.; trajes de caballero, a 5 y de señora, a 3, en 24 horas. Aguirre-Miramón, 4, 6.º C. Hay ascensor.

SE NECESITA ama seca, para Madrid, buen sueldo, con informes, de tres a seis tarde. San Francisco, 14, segundo izquierda.

SE NECESITAN aprendices y aprendizas en la Carrocería Modelo. Peña y Goñi, 2 y 4.

SE NECESITA ama para criar en su casa. Trueba, 11, segundo informarán.

SE NECESITA cocinera. San Martín, 9. Bar.

SE NECESITA buena aprovechanta chalequera. Easo, 9, cuarto izquierda.

SE OFRECE viajante activo y perseverante, conociendo ramo cepillería. Rutas: Norte España. Razón: esta Admón. W. M.

SE OFRECE joven, chófer-mecánico, sin pretensiones; habla francés, español. Informarán, calle Gloria, número 2. Zapatero.

SE PRECISA chica para coser a mano. Aguirre-Miramón, 4, 6.º 4.

SE TRASPASA negocio por no poder atenderlo; urge. Informes: calle de la Salud, 12, entresuelo, letra A.

SE VENDE motocicleta Peugeot, 3 caballos, todo confort, seminueva. Informarán Pedro Aramburu. Angulozar (Vergara).

SE VENDE chassis Dogje. Nueva Avenida Alegorrieta, número 2.

SE VENDE coche Ford, cerrado, 6 ruedas, porta equipajes, en buen uso; precio moderado. Razón: Garaje Maíz.

SE VENDE piano-manubrio con dos cilindros, baratísimo. Miracruz, 14, tienda de comedientes.

SE VENDE por ausencia, camas y colchones en buen uso, económico. Calle Mayor, 45, tercero izquierda.

SE VENDE máquina Singer, Bufet, camas, perchero, lavabos, relojes pared, ventilador y comprob de todo. Fuenterrabía, 38. Tlf. 15232.

SE VENDE una máquina de coser en muy buen uso, barata. Peña y Goñi, 12, tercero, letra D.

SE VENDE dormitorio completo y tienda de comedientes en juguete. Padre Larroca, 12, primero izquierda.

SE VENDE o alquila un gran local de 180 metros cuadrados, propio garaje o carbonería. Informarán, teléfono 12-5-97.

SE VENDEN gabinetes roble americano y nogal trepa; precios baratísimos. Plaza Easo, 47, Ebanistería, bodega.

SE VENDEN, de ocasión, dos cubiertas 32 x 600. Plaza Alameda, número 7, cuarto.

SEÑORA sola alquila hermosos gabinetes, todo confort, con derecho cocina; hay ascensor. Duque de Mandas, N. 5.º izquierda.

SEÑORA sola alquila hermosa habitación 2 camas, derecho cocina y comedor o pensión económica; hay ascensor y baño. Admón.

SEÑORITAS: antes de casarse visiten ustedes al único grafólogo descubridor vicios-perversiones. Helios-Instructor. Ondarreta Playa

SI DESEA que sus camisas estén confeccionadas con esmero encárguelas en San Jerónimo, 11, quinto.

SU PORVENIR revelado por las ciencias astrales, horóscopo, cartomancia, quiromancia. Mme. Dinorah. Marina, 5, 1.º Pensión.

TRANSPORTES y mudanzas de muebles para dentro y fuera de la población; gran catálogo. Autonomía, 7. Tlf. 15-1-37. S. S.

URBIETA, 33. La Piña de Oro. Liquidación: relojes puls.-Sra. oro, desde 16,50. Cubiertos plateados 22 ptas. las 24 piezas; reloj cab. 9,60



FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, jueves, a las cuatro menos cuarto de la tarde. Primer partido, a palas: Quintana II y Abásolo contra Izagutre y Perea. Segundo, a remonte: Salaverria hermanos contra Arca y Zahaleta.

TEATRO VICTORIA EUGENIA. — Compañía de Josefina Díaz de Artigas y Manuel Collado. A las siete menos cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche: estreno de la comedia en tres actos titulada "Domino".

LA FIESTA DE LOS PERFUMES.—Esta noche se celebra en el Gran Casino la Fiesta de los Perfumes. Hoy está abierta todo el día la taquilla, costando las entradas cuatro pesetas para los caballeros y dos para las señoras.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de Bailes Españoles y Orquesta Bética de Cámara. Representación de "El amor brujo", de Falla. Primera balladra, Argentino. Las funciones darán principio a las 6,45 y a las 10,45. PRINCIPE.—Tarde, "Las ermitas". Noche, "El rinconcito".

GRAN KURSAAL.—Funciones para hoy: A las cinco y cuarto, siete y cuarto y once menos cuarto noche: "Monsieur, madame y Bibi", por Mary Glory y René Lefebvre.

MIRAMAR.—"El rápido de Roma". BELLAS ARTES.—"Quería un millonario".

TRUEBA.—"Primavera en Otoño". NOVEDADES.—"Actualidades". Espectáculo permanente. Días laborables, desde las tres de la tarde. Festivos, desde las once de la mañana. Los lunes y jueves, cambio de programa.

COLÓN CONCERT.—Varietés. Somper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

DANCING TABERNA VASCA.—Todas las noches, de 11 a 4 1/2 de la madrugada, enorme éxito de la Ceglastrío's Orquesta Dieciocho bellísimas señoritas. American Bar.

BANDA MUNICIPAL.—Programa de los conciertos que ejecutará en el Bulevar:

De ocho a nueve de la noche: "Le Printemps", pasodoble. Sellenick; "Rapsodia Sinfónica", Freideman; "El Caserío", profundo. Guridi; "Cuentos del bosque vienes", valses. Straus.—De diez a once: "El profeta", fantasía. Meyerbeer; ab "Serena húngara", Joncleres; b) "Patriolla galante", Lachame; c) "Paradiso Papillons", Tellame; "La Villana", jota castellana. Vives.

Balneario de Urberuaga de Ubilla

Marquina (Vizcaya)

AGUAS TERMALES NITROGENADAS

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono URGAS 1-00-24
Teléfono INTERSANTO 1-09-69

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 | 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En SAN SEBASTIÁN, 6 meses, 6 pesetas; 12 meses, 12 pesetas; 24 meses, 24.—En el RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 12 meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 12 meses, 33; un año, 66.—En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

¡A LOS TOROS, A LOS TOROS!

Belmonte en nuestra plaza evocará hoy sus triunfos de apoteosis

Cinco hermosísimos novillos para Uzcudun, Pagés, Murube, Urquijo y Belmonte
La Banda municipal y las moñas

¡A los toros, a los toros! Ningún buen aficionado debe quedar hoy sin acudir a nuestra Plaza, escenario del más sugestivo acontecimiento taurino que se ha organizado hasta la fecha. Juan Belmonte, el ídolo de todos los públicos, reaparece hoy y no volverá a presentarse otra ocasión de admirar su arte. El mismo nos lo decía ayer en estas frases:

«Vds. saben que yo había formado el propósito de no volver a los toros y de no actuar en ningún festival, porque actuar en uno era tanto como no poder eludir otros compromisos. Pero sobre las solicitudes de tantos amigos e incluso las de mi simpatía y cariño por el público guipuzcoano, ha tenido que pesar para decidirme la magnitud de una catástrofe como la que ha sufrido esta provincia. Ustedes comprenderán que ni esto ocurre todos los días, ni puede por tanto servir de precedente. Es muy fácil que sea ésta la última vez que yo me coloque en público ante un bicho.»

Es decir, que únicamente por cariño a Guipúzcoa y por la importancia de lo ocurrido, viene Belmonte a nuestra Plaza. Y el que no le vea hoy ya no podrá ver de nuevo al que un tiempo arrastró a los cosos taurinos multitudes fascinadas por su arte insuperable.

Va a ser hoy un gran día de toros. Los bichos de la ganadería de Antonio Fuentes, los que corresponden a Belmonte y a Urquijo, sobre todo son toros auténticos, por su tamaño, por su peso y por sus características. Esto constituye un aliciente extraordinario sobre los que ya tiene la inclusión de nombres tan destacados.

Actuará como puntillero el famoso carnicero de Alegria Juan Irazusta y en el caso de que por cualquier circunstancia no pudiese acudir a cumplir este cometido, será sustituido por el «embajador» de la Fanfarre.

Como sobresaliente, irá Manuel Iraola.

La Banda Municipal se ha ofrecido al Comité de Festejos para hacer el pasacalle anunciador de la corrida y para actuar en colaboración con «La Armonía» en el recinto taurino.

En los escaparates de la Casa Nerecán están expuestas las moñas que se utilizarán en la fiesta de esta tarde. Todas ellas son primorosas y ejecutadas con un arte que acusa bien a las claras su procedencia. Las han confeccionado «El Andorrano», la Casa de Modas «Eisa», Goenaga Hermanas, Alvarez Hermanas y Modas «Rufina». La enunciación de estos nombres releva de todo elogio.

A estas horas no deben ser muchas las localidades disponibles. Durante todo el día de ayer la gente desfiló por las taquillas. Hoy ofrecerá la Plaza un magnífico aspecto de animación. Buena jornada seguramente para la obra que se viene realizando en pro de los damnificados. Esperamos que de aquí a la hora de la corrida el último impulso generoso del pueblo servirá para agotar todas las localidades.

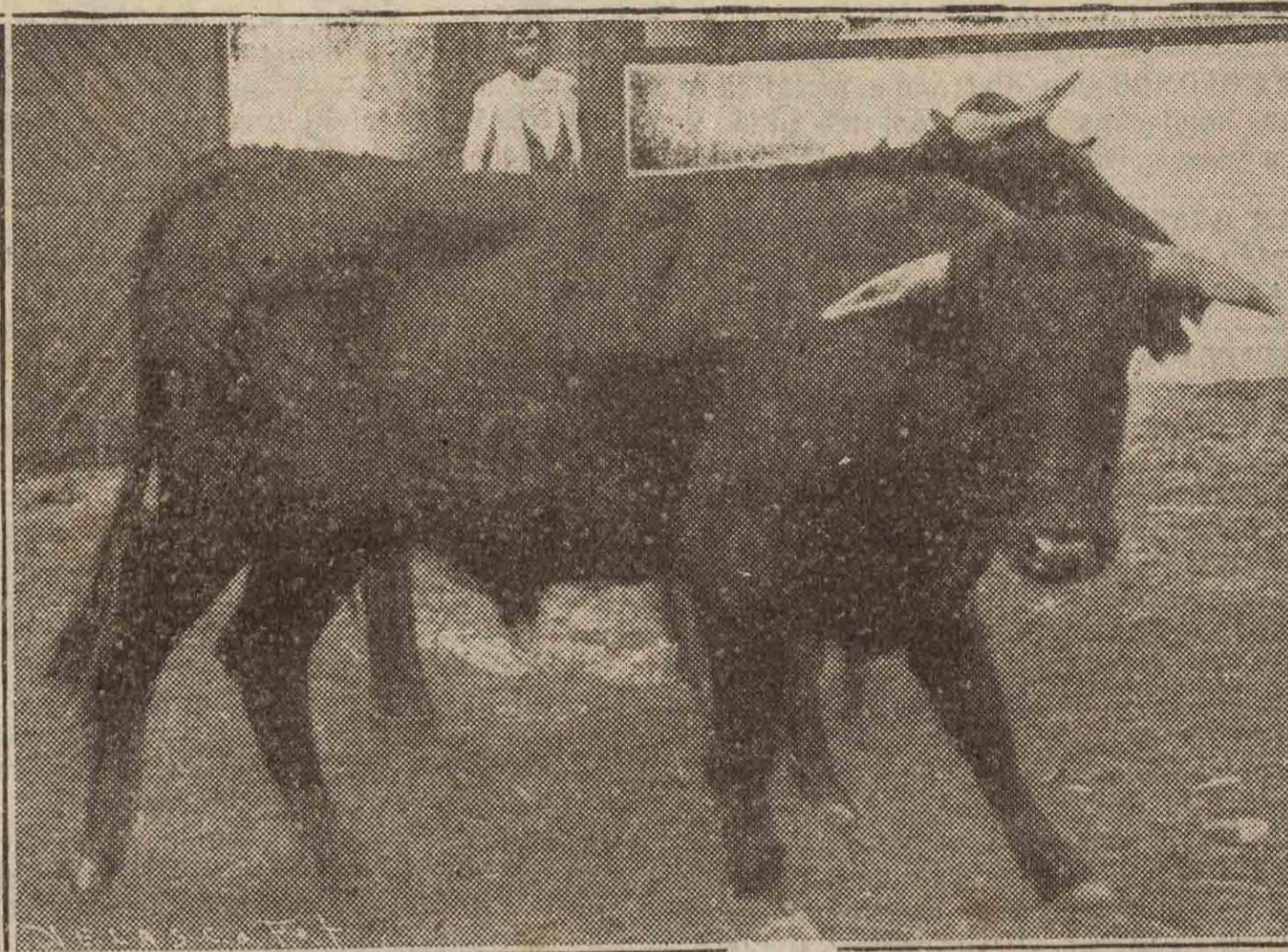
Quejas del público

Hemos recibido la visita de persona respetable, que nos ruega pongamos en conocimiento del celoso jefe de la policía gubernativa, señor Castro, algo que seguramente ignora, puesto que de conocerlo, ya se habrá corregido.

Bajo la línea del ferrocarril del Norte, en Atocha, hay dos "pasos inferiores"; uno que conduce a la Avenida del Duque de Mandas y otro, más estrecho y menos frecuentado, que está frente a lo que se sigue llamando "la Misericordia vieja".

Pues bien: en este paso inferior ha sentado sus reales una caterva de gentes completamente indeseables, que están constituyendo un peligro para quien tenga que pasar por allí y con preferencia para las mujeres, casi todas de clases humildes.

La persona que nos ha formulado esta queja, nos ha dado detalles que no creemos oportunos reproducir. Pero si nos creemos en deber de llamar la atención del jefe, señor Castro, para que se haga saber a las autoridades de que se han de apartar de esa zona de la ciudad, y seguramente de que se reprenda a los



El toro de Pagés mira al fotógrafo con gesto de desagrado. El quiere frente a si toreros valientes y artistas, como el que habrá de lidiarle en el gran festival taurino de esta tarde. Don Eduardo Pagés tiene la palabra.



EN EL VICTORIA EUGENIA

Josefina Diaz de Artigas-Manuel Collado

Continuó ayer en el cartel "Bodas de sangre", la tragedia de Federico García Lorca, cuyo tema, y hechura, tienen la gran virtud de apasionar al público y aun de escándirlo en bandos, de los que uno elogia al poeta granadino y otro se opone reparos a la obra.

Sólo por esto, "Bodas de sangre"—que tiene otros méritos ya consignados en estas columnas—merece la atención del público, que ayer se manifestó acudiendo a las segundas representaciones de la tragedia.

"Bodas de sangre" fué aún más aplaudida que el día del estreno, y Josefina Tapias renovó su gran triunfo del día anterior.

EN EL PRINCIPAL

"La Argentinita"

Sigue "La Argentinita", al frente de su Compañía de bailes españoles, obteniendo triunfos resonantes, y conquistando la admiración del público, que ayer tornó a colmar la sala del Principal en las dos funciones. La Compañía de bailes españoles es uno de los grandes acontecimientos artísticos de este verano.

En la segunda parte—en la primera se interpretó "El Amor Brujo"—, "La Argentinita" interpretó nuevas danzas y canciones, entre las que sobresalieron una "estampa malagueña del siglo XIX"—magnífica—, "El romance del duque de Alba" y unas "seguidillas" del Madrid ochocentista.

Admiradores del baile español y de "La Argentinita", expresaban ayer, en los pasillos del Principal, su deseo de que, utilizando a las viejas maestras del baile gitano, a Rafael Ortega, Miguel Albaicín y Pablo Giménez, se ofreciera al público un espectáculo de arte gitano.

Se trata, sencillamente, de que los gitanos que figuran en la Compañía de la gran bailarina, compongan un número, sin intervención de orquesta ni de quinteto, con el acompañamiento del buen guitarrista Manuel Huelva. Un número de arte gitano puro. "La Argentinita", que es tan delicadamente sutil, sabe lo que piden los espectadores. Accediendo a esta demanda, el público denostaría conocer el auténtico origen del arte estilizado de la eminentíssima artista.

EN EL PRINCIPE

Ayer repuso la Compañía de Lara la farsa cómica de Carlos Arniches "Vivir de ilusiones", una de las obras mejor logradas del ilustre co-mediógrafo.

"Vivir de ilusiones", representada con el decoro y el acierto a que la Compañía de Lara tiene, ilumbrado al público, presentó un éxito de crítica y de público.

PROXIMAS PRESENTACIONES

Para el sábado se anuncian las presentaciones de dos Compañías, de género bien distinto, que han de interesar, seguramente, al público donostiarra.

En el Bellas Artes—y siguiendo la campaña iniciada por la Sociedad de Deportes y Espectáculos—se presentará la popular Compañía de revistas a cuyo frente figura la "vedette" Celia Gámez. Entre otras obras, representarán "Las Leandras", que depararon a Celia un gran triunfo en Madrid.

En el Principal se presentará, con el estreno de Muñoz Seca "Jabali", la Compañía dirigida por Casimiro Ortas, en la que figuran actores como Pedro Zorrilla, José Moncayo, Paquito Melgares y Juan de Orduña.

En los centros oficiales

AYUNTAMIENTO

Propaganda turística.—El señor Sasiain manifestó ayer a los periodistas que tenía que salir al paso de ciertos conceptos que aparecieron en "El Día" del pasado martes, en nombre del C. A. T., y que se refieren a la propaganda turística de nuestra ciudad.

El alcalde nos dijo que la propaganda se hace en diversos periódicos de España, figurando entre ellos "La Epoca", "Luz", "Informaciones", "El Debate", "Norte de Castilla", "El Mercantil Valenciano", "Voz de Valencia", "Noticiero", de Zaragoza, "La Voz de Aragón", etcétera.

El coste de esta propaganda en los citados periódicos se efectúa pagándose un tanto alzado. Y agregó el señor Sasiain que si no se hace en "El Liberal" y "El Socialista", de Madrid, es porque piden a tanto la línea y no aceptan el tanto alzado.

—También en el extranjero continuó diciendo el señor Sasiain—se hace una intensa propaganda de San Sebastián, pues en París, Burdeos y Toulouse, se exhiben carteles anunciantes. Y no se mandan anuncios a revistas nacionales, porque éstas desacreditan a nuestra ciudad.

Estas fueron las manifestaciones que el alcalde nos hizo en contestación a las aparecidas en "El Día".

El impuesto del turismo.—Nota de la Alcaldía:

“A los efectos del impuesto municipal de turismo, esta Alcaldía recuerda a los propietarios y demás personas que alquilen, durante el año, todo o parte de sus habitaciones a personas transeúntes en la ciudad, la obligación en que se hallan de declarar en el Negociado de Impuestos y Tasas del Ayuntamiento esos alquileres al siguiente día de haber pernoctado las personas transeúntes.

“En esas declaraciones se consignará el importe del alquiler y la fecha en que han sido ocupadas las habitaciones.

de una recaudación efectuada en La Arboleda (Vizcaya).

También el señor Castro nos dijo que se había recibido un giro provincial de 12525 pesetas que se envía desde Oñate, sin que se sepa el nombre del donante ni el destino que tienen.

Una reunión.—El señor Castro nos dijo que había despachado abundante firma y que se había reunido el Consejo Permanente de la Caja de Ahorros Provincial.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, señor Artola, despachó durante la mañana de ayer diversos asuntos recibiendo varias visitas, y no teniendo noticias que comunicarnos.

Por la noche.—El gobernador civil recibió por la noche a los periodistas, siendo interrogado acerca del servicio de los trenes especiales de Medioidía de Francia, que fueron señalados para los días 20 y 27 del actual, con un cincuenta por ciento de rebaja y pudiendo pasar la frontera los viajeros sin necesidad de pasaporte, tan sólo con el carnet de identidad. El servicio del día 20 se efectuó, si bien parece que ha habido una protesta de los propietarios de autocares, que se consideran dañados en sus intereses.

El señor Artola informó a los periodistas que ayer mismo había recibido un telegrama del director general de Seguridad, en el que le comunicaba que los viajeros no podrán pasar la frontera sin estar provistos del correspondiente pasaporte.

El señor Artola informó a los periodistas que ayer mismo había recibido un telegrama del director general de Seguridad, en el que le comunicaba que los viajeros no podrán pasar la frontera sin estar provistos del correspondiente pasaporte.

“En esas declaraciones se consignará el importe del alquiler y la fecha en que han sido ocupadas las habitaciones.

“En esas declaraciones se consignará el importe del alquiler y la fecha en que han sido ocupadas las habitaciones.

“En esas declaraciones se consignará el importe del alquiler y la fecha en que han sido ocupadas las habitaciones.